

INFORME GENERAL DE INTERVENTORIA.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. SDM-LP-033-2021 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"- (LOTE 4)

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
SDM - 2021-2015 - ZONA CENTRO-NORTE
INFORME GENERAL
PERIODOS DE EJECUCION: 28 DE JULIO DE 2021 AL 27 DICIEMBRE
DEL 2023
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1**

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS	9
2.1	CONTRATO DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA.....	9
2.1.1	Objeto.	9
2.1.2	Información Contrato de Obra	9
2.1.3	Control pólizas Contrato de Obra	9
2.2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	10
2.2.1	Objeto.	10
2.2.2	Información Contrato de Interventoría.	10
2.2.3	Control pólizas Contrato de Interventoría	11
2.3	ANTECEDENTES	11
2.4	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	12
2.5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	13
3.	ESTADO DE AVANCE CONTRATO.....	15
3.1	ZONA CENTRO-NORTE	15
3.1.1	Avance físico de obra.	15
3.1.2	Seguimiento a los Planes de Manejo de Tránsito.....	20
3.1.3	Relación de lluvias.....	20
3.1.4	Registro fotográfico.....	20
3.1.5	Seguimiento a factores de ponderación de calidad	20
3.1.6	Seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable.....	20
4.	ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO.....	21
4.1	ZONA CENTRO-NORTE	21
4.1.1	Componente de obra.	21
4.1.2	Componente de Interventoría.	27
4.2	ANÁLISIS PRESUPUESTAL.	32
5.	SEGUIMIENTO DE INDICADORES POR LOCALIDAD	45

6.	ASPECTOS TÉCNICOS	48
6.1	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA.....	49
6.1.1	Actividades de Carácter Técnico	49
6.1.2	Actividades de carácter Administrativo	50
6.1.3	Actividades de carácter jurídico	50
6.1.4	Actividades de carácter financiero	51
6.2	MODIFICACIONES Y PROBLEMAS.	52
6.3	VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD.	52
6.3.1	GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES.....	52
6.4	CONTROL DE CALIDAD	53
6.4.1	EQUIPO DE CONTROL DE CAMPO	53
6.4.2	ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE RETRORREFECTIVIDAD	53
6.5	INFORME DEL ESTADO DE LAS GARANTIAS DURANTE EL CORTE DE CADA MES.....	54
6.6	RESULTADOS ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO	54
6.7	COMITÉ DESARROLLADOS EN EL PERIODO	55
6.8	GEORREFERENCIACIÓN.....	55
7.	RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE ZONA.....	55
7.1	PERSONAL.....	55
7.2	EQUIPO	56
8.	RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA.....	57
8.1	PERSONAL.....	57
8.2	EQUIPO	59
9.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS.	63
9.1	Actividades de orden administrativo.....	63
9.1.1	Actividades de orden Financiero.....	63
9.2	Información legal del contrato	67
9.2.1	Conformación Consorcio.	67
9.2.2	Pólizas del contrato de obra.	68

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

9.2.3	Pólizas del contrato de interventoría.....	68
10.	RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES.....	69
10.1	Conclusiones:	69
10.2	Recomendaciones:	70
11.	ANEXOS	71

Índice de tablas

Tabla 1. Información Contrato de Obra.....	9
Tabla 2. Consolidada información actual de pólizas de garantías suscritas por el contratista.....	10
Tabla 3. Información Contrato de Interventoría.....	10
Tabla 4. Consolidado de información actual de pólizas de garantías suscritas por la interventoría	11
Tabla 5. Avance semana a semana del contrato	32
Tabla 6. Personal minino del Contratista.	55
Tabla 7. Personal del contratista.....	56
Tabla 8. Personal minimo de la interventoría.....	68
Tabla 9. Personal de la interventoría.	69
Tabla 10. Equipos de medida y control de obra - Interventoría.....	60
Tabla 11. Control vehiculos de la Interventoría.....	60
Tabla 12. Control de Computadores de la Interventoría.	61
Tabla 13. Control de camaras de la Interventoría.	61
Tabla 14. Equipos de comunicación de la Interventoría.	62
Tabla 15. Papeleria de la Interventoría.	62
Tabla 16. Internet de la Interventoría.	63
Tabla 17. Sistema de alarma de la Interventoría.	63
Tabla 18. Relación financiera ejecutada en el transcurso del contrato.	67
Tabla 19. Datos del contrato de Obra.	68
Tabla 20. Conformación persona Juridica.	69
Tabla 21. Polizas del contrato de Obra.	69
Tabla 22. Relación de las polizas del contratos de Interventoría.....	70

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Índice de figuras

Figura 1. Zona Centro-Norte.....	12
Figura 2. Calendario del proyecto.....	16
Figura 3. PMT ID PLAZOLETA UNILAGO.....	32
Figura 4. PMT ID SECTOR 138 SUBA	32
Figura 5. PMT ID PLAZOLETA LA SOLEDAD	33
Figura 6. PMT ID PLAZOLETA TEUSAQUILL	33

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

Lista de distribución

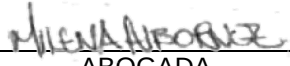
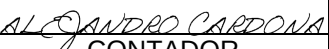
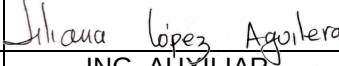
El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

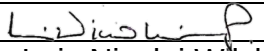
DEPENDENCIA	No. DE COPIAS	OBSERVACIONES
Secretaria Distrital de Movilidad	Original	Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.
Biblioteca del Proyecto	1	

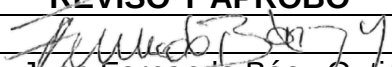
Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	-	24/01/2024	VERSIÓN ORIGINAL

Estado de revisión y aprobación

ELABORO				
Abg. Milena M. Albornoz V.	Cont. Edison Alejandro Cardona R.	Ing. Jorge Gomez. Falla.	Ing. Mayerly Jaimes Rangel	Ing. Liliana S. López A.
				
ABOGADA	CONTADOR	ESPECIALISTA DE TRÁNSITO	INGENIERO RESIDENTE	ING. AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISO Y APROBO

Ing. Luis Nicolai Wilches
SUPERVISOR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REVISO Y APROBO

Ing. Juan Fernando Báez Gutiérrez
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del desarrollo de las actividades y funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad de la ciudad de Bogotá, ésta dio apertura y adjudicó los procesos para “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (LOTE 4)

El Consorcio INTER MOVILIDAD resulto adjudicado de la Zona Centro-Norte que comprende a su vez las localidades número 9-Fontibón, 14-Mártirez y 16-Puente Aranda, el cual dio inicio de manera formal, previo cumplimiento de requisitos contractuales, el pasado veintiocho (28) de julio de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta un informe general de interventoría correspondiente a los veintinueveavos periodos de ejecución comprendido entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023, etapa en la que se cumplieron las metas y objetivos concretos en materia de suministro e implementación de señalización vial.

Igualmente es de anotar que se circunscribe este informe a lo definido en el numeral 3.2.2. Manejo de Informes, de acuerdo con el Anexo No. 1- Anexo Técnico correspondiente al proceso de selección SDM-CMA-039-2021, que textualmente establece como una de las obligaciones administrativas, técnicas y jurídicas del interventor el realizar un informe mensual.

En este contexto, durante los correspondientes “29 Períodos”, se cubrieron solicitudes específicas de la Secretaría Distrital de Movilidad (en adelante SDM) entre las que se destacan:

- Inspecciones viales.
- Pruebas de verificación de señalización vial implementada, empleando equipos de retro reflexión, resistencia al deslizamiento y probetas en lámina galvanizada.
- Velar por la correcta ejecución de los diseños suministrados por la SDM, tanto en el componente horizontal y vertical, y su respectivo cierre.
- Asistir y presidir las reuniones y comités que cite la interventoría y/o la Entidad.
- Verificar el cumplimiento de los plazos y metas contractuales.
- Elaborar las actas que se deriven de las reuniones a las cuales se convoque la Presencia de la interventoría.
- Coordinar, liderar y verificar que se realicen oportunamente las actividades relacionadas con la revisión y control de las garantías de acuerdo con la matriz de garantías y el protocolo de Garantías

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

2. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

2.1 CONTRATO DE SEÑALIZACIÓN DE OBRA.

2.1.1 Objeto.

Contrato de Obra No. 2021-2022 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, cuyo objeto es “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE

2.1.2 Información Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 1, se relacionan los actos administrativos y las fechas de suscripción del contrato de obra:

Tabla 1. Información Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
NUMERO DEL CONTRATO:	SDM 2021-2022
IDENTIFICACIÓN No.	901.498.583-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO RUBIANO BARRERO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACION PUBLICA
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	\$ 17.829.038.350
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER MOVILIDAD

Fuente. Elaboración propia

2.1.3 Control pólizas Contrato de Obra

A continuación, en la tabla No 2 se registra la vigencia con la que actualmente se encuentran las garantías:

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Tabla 2. Consolidada información actual de pólizas de garantías suscritas por el contratista

AMPARO	No POLIZA	VALOR	FIN VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	NB-100169980 Anexo 2	\$ 5,348,711,505.00	27/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES		\$ 3,565,807,670.00	27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA		\$ 5,348,711,505.00	27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 5,348,711,505.00	27/06/2024
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100036073 Anexo 2	\$ 891,451,917.50	27/12/2023

Fuente. Elaboración propia

*Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

2.2.1 Objeto.

Contrato de Interventoría No. 2021-2015 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y Consorcio Inter Movilidad, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”- (LOTE 4).

2.2.2 Información Contrato de Interventoría.

A continuación, en la tabla No 3 se relacionan los actos administrativos y las fechas de suscripción del contrato de interventoría:

Tabla 3. Información Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
CONTRATISTA INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD
NUMERO DEL CONTRATO:	SDM 2021-2015
IDENTIFICACIÓN No.	901.497.881-3
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE GOMEZ FALLA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”- (LOTE 4)
PLAZO INICIAL:	VEINTINUEVE (29) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	\$3.708.281.865
SUPERVISOR	WILLINGTON CHIA GOMEZ

Fuente. Elaboración propia

2.2.3 Control pólizas Contrato de Interventoría

A continuación, en la tabla No 4 se registra la vigencia con la que actualmente se encuentran las garantías:

Tabla 4. Consolidado de información actual de pólizas de garantías suscritas por la interventoría

AMPARO	No POLIZA	VALOR	FIN VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	15-44-101246114 Anexo 2	\$1.112.484.559,50	28/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES, IND.		\$370.828.186,50	28/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO		\$1.112.484.559,50	28/06/2024

Fuente. Elaboración propia

2.3 ANTECEDENTES

“(…)Dentro de las principales problemáticas que se evidencian en el sistema de movilidad en Bogotá se resaltan aspectos como: la siniestralidad vial, asociada principalmente a la víctimas lesionadas y fatales (más de quinientas (500) al año) causadas por siniestros de tránsito; la falta de accesibilidad y la ausencia o deficiencia de infraestructura vial en condiciones óptimas en ciertos sectores de la ciudad; y la congestión vial que repercute en altos tiempos de viaje en los desplazamientos diarios de los ciudadanos.

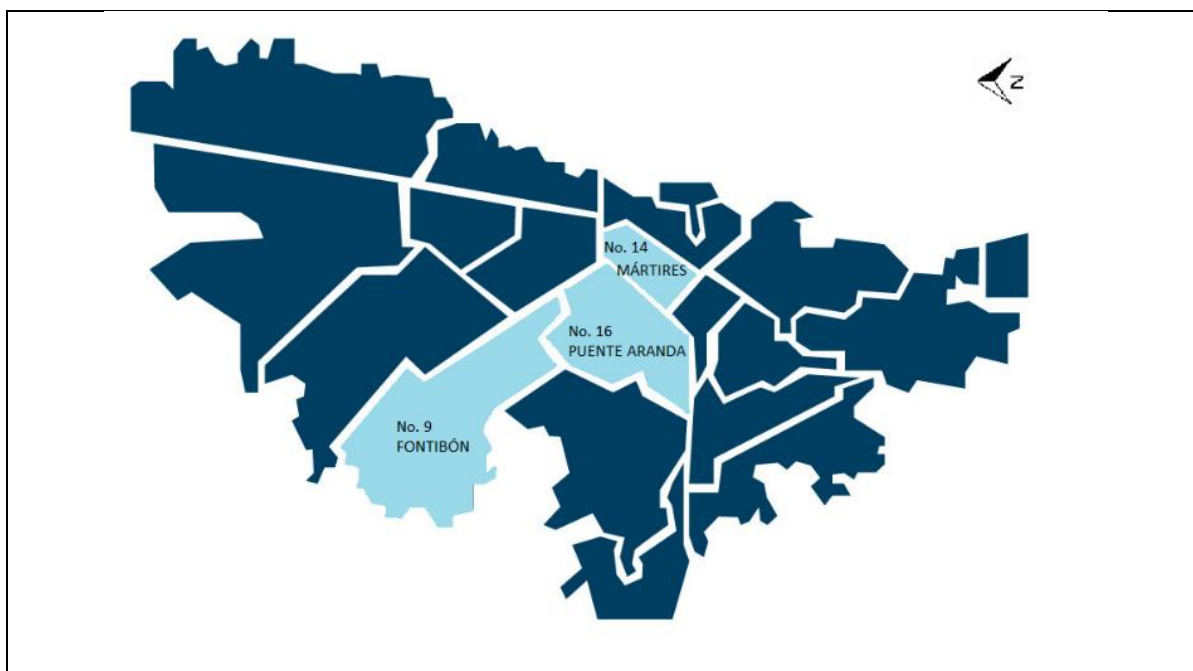
Con el fin de combatir estas problemáticas, la ciudad requiere contar con un sistema de señalización integral para todos los usuarios viales, con enfoque en medidas de gestión de la velocidad y zonas de tránsito seguro, con el fin de brindar condiciones adecuadas de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en la ciudad. Es así como con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, la señalización se refuerza como un eje fundamental para lograr parte de los propósitos descritos dentro del principio de prosperidad, pues se busca mejorar la experiencia de los viajes o desplazamientos de los ciudadanos en términos de tiempo, calidad y costo, impactando directamente en la calidad de vida de los Bogotanos y haciendo que los ciudadanos tengan una vida próspera con progreso económico, social y tecnológico en armonía con el medio ambiente y el entorno que los rodea.

Para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, se deben diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. (...) (Secretaria Distrital de Movilidad).

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

La obra objeto de la interventoría, se realizará en la ciudad de Bogotá, específicamente en la Zona Centro-Norte que para efectos de este contrato abarca las localidades No.9 Fontibón, No.14 Mártires y No.16 Puente Aranda, como se puede observar resaltadas en azul en la figura a continuación.

Figura 1. Zona Centro-Norte



Fuente. (Secretaria de Integracion Social, 2017), Adaptada por Autor

A continuación, se indican como están conformadas las localidades intervenir por parte del contrato de Zona Centro-Norte.

- La localidad No.9 Fontibón está dividida en ocho (8) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 75 Fontibón, UPZ 76 Fontibón-San Pablo, UPZ 77 Zona franca, UPZ 110 Ciudad Salitre occidental, UPZ 112 Granjas de Techo, UPZ 114

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

Modelia, UPZ 115 Capellanía y UPZ 117 Aeropuerto el Dorado.

- La localidad No.14 Mártires está dividida en dos (2) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 37 Santa Isabel y UPZ 102 La Sabana.
- La localidad de No.16 Puente Aranda está dividida en cinco (5) **UPZ** (Unidades de Planeamiento Zonal): UPZ 40 Ciudad Montes, UPZ 41 Muzú, UPZ 43 San Rafael, UPZ 108 Zona Industrial y UPZ 111 Puente Aranda.

2.5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se requiere planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la instalación y/o implementación de la señalización vertical de pedestal y horizontal en las diferentes zonas de la ciudad de Bogotá D.C.

Una vez se ha asignado un diseño o compromiso de implementación éste debe ser incluido en la hoja de vida del contrato y proceder a ejecutar los siguientes pasos:

- **Paso previo:** Una vez asignados los diseños de señalización para implementación, se deberá verificar que los mismos se encuentren aprobados y avalados.
- **Paso 1:** Programar visita de inspección conjunta entre la Interventoría y el contratista al sitio en donde se desarrollarán las actividades de implementación de la señalización vial, con el fin de determinar las condiciones operativas, de infraestructura, geométricas, ambientales y todos aquellos factores que puedan afectar la correcta implementación y permanencia de la señalización en vía.

Así mismo verificar que las condiciones operacionales y de movilidad del sector correspondan a lo planteado en el diseño de señalización a implementar.

Como soporte de dicha visita de inspección se debe consolidar en el formato de resultado el registro de las evidencias de la visita, con soporte de registro fotográfico y las recomendaciones y conclusiones para la implementación o no de diseño de señalización.

El formato de resultado de la visita de inspección debe contener como mínimo siguiente información:

- Información general del contrato de obra e interventoría
- ID de diseño, localidad, UPZ, versión del diseño
- Fecha de inspección
- Nombre del CIV de cada tramo inspeccionado y características del mismo para la valoración de la duración de las garantías (clasificación del TPD por CIV, valoración de la contaminación, estado del pavimento, tipo de pavimento, entre otros)

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C."- (Lote 4)	
---	---	---

- Resultado de la inspección y valoración de garantía según aplique
- **Paso 2:** Como resultado del paso anterior, el contratista y la interventoría realizarán una valoración preliminar del costo de implementación del diseño correspondiente tanto en componente horizontal como el vertical. Esta información será incorporada en la hoja de vida del contrato que deberán diligenciar ambas partes.
- **Paso 3:** Programar la ejecución de las actividades de obra para la implementación de señalización horizontal y/o vertical, para lo cual el contratista deberá tener en cuenta la mitigación del impacto urbano a fin de evitar afectaciones, riesgos o siniestros a la comunidad durante el desarrollo de los trabajos, también acatará todas las normas emitidas de las Entidades Distritales.

El contratista adelantará los trámites y consultas que sean necesarios con las demás Entidades del Distrito, a fin de coordinar la concurrencia en desarrollo de proyectos y mitigar afectaciones a la señalización implementada por intervenciones programadas o reservadas para la malla vial.

- **Paso 4:** Realizar las actividades para la aprobación del plan de manejo de tránsito de acuerdo con las normas vigentes al momento de la ejecución y debe tener en cuenta la respectiva señalización de obra, el contratista presentará el plan de manejo de tránsito - PMT- a la Interventoría, quien una vez revisará, avalará, y radicará ante la SDM para su aprobación y publicación en el COI.
- **Paso 5:** Se deberá presentar, para aprobación de la interventoría, un cronograma o programación de las actividades de obra específico para los diseños y compromisos asignados para ejecutar.

Se deberá cumplir y hacer seguimiento a las actividades de instalación de señales, verificando que se ajusten en todo a lo presentado en el informe de la visita de campo y propuesta técnica de señalización. De no ser así generar el reporte respectivo.

Se deberá suministrar y transportar los diferentes materiales, maquinaria y elementos al sitio de instalación, cuidando de no afectar la circulación vehicular y peatonal del sector a intervenir y aplicando las medidas de seguridad establecidas en el PMT.

- **Paso 6:** El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido sobre la preservación de redes y protección del espacio público, de acuerdo con lo definido por las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, el IDU y las demás entidades competentes.
En caso de afectarse durante la ejecución de las actividades de obra alguna red o el espacio público deberá cumplirse lo establecido en el numeral 3.3 del anexo técnico de obra.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

Cuando se afecte la estructura de andenes, separadores y espacio público peatonal se deberá recuperar de acuerdo con los requerimientos y condiciones establecidas para tal fin (Secretaría Distrital de Planeación – cartilla de Andenes).

- **Paso 7:** Previo al inicio de las labores de implementación de señalización, el contratista deberá, en coordinación con la interventoría, adelantar las acciones de verificación de los equipos y su óptimo funcionamiento, para los equipos de aplicación deberá tener en cuenta los factores que afecten la velocidad, presión de aplicación, apertura y altura de boquillas, para garantizar, ancho de línea, espesores solicitados en las especificaciones técnicas y cantidades de obra.

Durante el proceso de implementación deberá recopilar un registro fílmico o fotográfico que permita evidenciar las condiciones previas y posteriores a la implementación, para lo cual deberá cumplir con lo establecido en el Apéndice C “Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video”

- **Paso 8:** En un paso previo a la radicación de las cuentas mensuales ante la subdirección financiera, el contratista, con acompañamiento de la interventoría, deberá formalizar ante el almacén, para el registro contable, la entrega de los elementos de señalización implementados (diferentes a la demarcación en pintura) y el inventario de las señales verticales retiradas de vía (tanto de pedestal como elevadas).
- **Paso 9:** Realizar la correspondiente presentación, bajo los parámetros definidos por la Entidad (entre los que se destaca dibujo y ubicación espacial), de toda la obra ejecutada o implementada, entregando los planos récord en medio digital en formato PDF debidamente firmados por el director de Obra, Residente de Obra y aprobados por el director de Interventoría y Residente de Interventoría.

Se destaca que los compromisos asignados para la atención también se deben presentar bajo los parámetros de dibujo y ubicación espacial.

- **Paso 10:** Deberá actualizarse en la hoja de vida del contrato la información relativa a las fechas de ejecución y costos de la implementación por cada ID de diseño o compromiso ejecutado. Deberá entregarse también para cada implementación un registro fotográfico de la condición antes, durante y después de la intervención (cumpliendo con parámetros adecuados para su visualización y entendimiento, conforme al Apéndice C “Manual de la SDM – Tips de Fotografía & Video”).

3. ESTADO DE AVANCE CONTRATO

3.1 ZONA CENTRO-NORTE

3.1.1 Avance físico de obra.

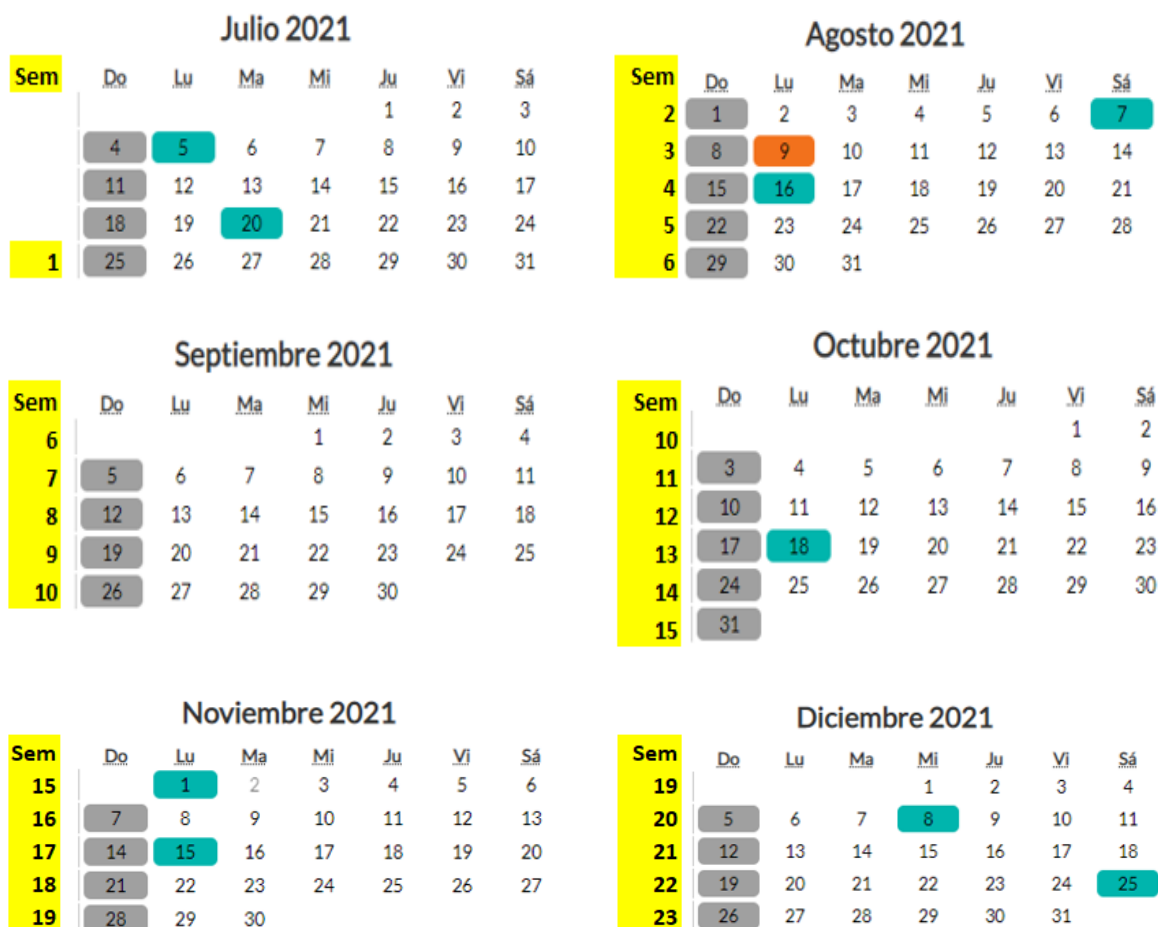
En general en este informe se detallan las actividades ejecutadas por parte de la interventoría, durante los veintinueveavos periodos de ejecución del contrato, periodos

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

comprendidos entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023, con el fin de dar cumplimiento al contrato SDM-2021-2015.

El contrato de obra de la Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023, tiene una duración de veintinueve (29) meses, con acta de inicio del 28 de julio de 2021, siendo la terminación del contrato el veintisiete (27) de diciembre de 2023, lo que indica que el contrato tiene una duración de 127 semanas como se observa en lo resaltado en color amarillo, adicionalmente se menciona que el color gris hace referencia a los días dominicales y el color verde a los días festivos.

Figura 2. Calendario del proyecto.



Enero 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
23							1
24	2	3	4	5	6	7	8
25	9	10	11	12	13	14	15
26	16	17	18	19	20	21	22
27	23	24	25	26	27	28	29
28	30	31					

Febrero 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
28			1	2	3	4	5
29	6	7	8	9	10	11	12
30	13	14	15	16	17	18	19
31	20	21	22	23	24	25	26
32	27	28					

Marzo 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
32			1	2	3	4	5
33	6	7	8	9	10	11	12
34	13	14	15	16	17	18	19
35	20	21	22	23	24	25	26
36	27	28	29	30	31		

Abril 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
39	17	18	19	20	21	22	23
40	24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
41	1	2	3	4	5	6	7
42	8	9	10	11	12	13	14
43	15	16	17	18	19	20	21
44	22	23	24	25	26	27	28
45	29	30	31				

Junio 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
45				1	2	3	4
46	5	6	7	8	9	10	11
47	12	13	14	15	16	17	18
48	19	20	21	22	23	24	25
49	26	27	28	29	30		

Julio 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
49						1	2
50	3	4	5	6	7	8	9
51	10	11	12	13	14	15	16
52	17	18	19	20	21	22	23
53	24	25	26	27	28	29	30
54	31						

Agosto 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
54		1	2	3	4	5	6
55	7	8	9	10	11	12	13
56	14	15	16	17	18	19	20
57	21	22	23	24	25	26	27
58	28	29	30	31			

Septiembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
58					1	2	3
59	4	5	6	7	8	9	10
60	11	12	13	14	15	16	17
61	18	19	20	21	22	23	24
62	25	26	27	28	29	30	

Octubre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
62							1
63	2	3	4	5	6	7	8
64	9	10	11	12	13	14	15
65	16	17	18	19	20	21	22
66	23	24	25	26	27	28	29
67	30	31					

Noviembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
67			1	2	3	4	5
68	6	7	8	9	10	11	12
69	13	14	15	16	17	18	19
70	20	21	22	23	24	25	26
71	27	28	29	30			

Diciembre 2022

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
71					1	2	3
72	4	5	6	7	8	9	10
73	11	12	13	14	15	16	17
74	18	19	20	21	22	23	24
75	25	26	27	28	29	30	31

Enero 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
76	1	2	3	4	5	6	7
77	8	9	10	11	12	13	14
78	15	16	17	18	19	20	21
79	22	23	24	25	26	27	28
80	29	30	31				

Febrero 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
80				1	2	3	4
81	5	6	7	8	9	10	11
82	12	13	14	15	16	17	18
83	19	20	21	22	23	24	25
84	26	27	28				

Marzo 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
84				1	2	3	4
85	5	6	7	8	9	10	11
86	12	13	14	15	16	17	18
87	19	20	21	22	23	24	25
88	26	27	28	29	30	31	

Abril 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
88							1
89	2	3	4	5	6	7	8
90	9	10	11	12	13	14	15
91	16	17	18	19	20	21	22
92	23	24	25	26	27	28	29
93	30						

Mayo 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
93		1	2	3	4	5	6
94	7	8	9	10	11	12	13
95	14	15	16	17	18	19	20
96	21	22	23	24	25	26	27
97	28	29	30	31			

Junio 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
97					1	2	3
98	4	5	6	7	8	9	10
99	11	12	13	14	15	16	17
100	18	19	20	21	22	23	24
101	25	26	27	28	29	30	

Julio 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
101							1
102	2	3	4	5	6	7	8
103	9	10	11	12	13	14	15
104	16	17	18	19	20	21	22
105	23	24	25	26	27	28	29
106	30	31					

Agosto 2023

Sem	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
106			1	2	3	4	5
107	6	7	8	9	10	11	12
108	13	14	15	16	17	18	19
109	20	21	22	23	24	25	26
110	27	28	29	30	31		

Septiembre 2023

	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
110						1	2
111	3	4	5	6	7	8	9
112	10	11	12	13	14	15	16
113	17	18	19	20	21	22	23
114	24	25	26	27	28	29	30

Octubre 2023

	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
115	1	2	3	4	5	6	7
116	8	9	10	11	12	13	14
117	15	16	17	18	19	20	21
118	22	23	24	25	26	27	28
119	29	30	31				

Noviembre 2023

	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
119				1	2	3	4
120	5	6	7	8	9	10	11
121	12	13	14	15	16	17	18
122	19	20	21	22	23	24	25
123	26	27	28	29	30		

Diciembre 2023

	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
123						1	2
124	3	4	5	6	7	8	9
125	10	11	12	13	14	15	16
126	17	18	19	20	21	22	23
127	24	25	26	27	28	29	30
	31						

Fuente. (Calendario 2021 Colombia, 2021), Adaptada por Autor

Adicionalmente, la interventoría realiza seguimiento y control a los compromisos prioritarios, generales y a las emergencias que fueron asignadas a través del supervisor del contrato de la Secretaría Distrital de Movilidad.

3.1.1.1 Actividades de obra desarrolladas.

Se presentaron durante los respectivos periodos la presentación de las actividades desarrolladas en las 29 cuentas radicadas por parte del contratista, durante el desarrollo del contrato comprendido del 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023 respecto a los suministros e implementación de señalización vial.

3.1.1.2 Actividades previstas para el próximo periodo.

Cada periodo se presentó la programación del último informe semanal que se cumpliría en la semana siguiente para el contrato de obra 2021-2022 y contrato de interventoría 2021-2015, debido a que se finaliza la intervención agotando el valor total de presupuesto de este, cumpliendo con todos y cada uno de los diferentes diseños y compromisos prioritarios que fueron asignados por parte de la SDM.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

3.1.2 Seguimiento a los Planes de Manejo de Tránsito

Durante el periodo del 28 de noviembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023 se mantiene vigente el PMT General, el cual fue aprobado por la Entidad el día 01 de agosto mediante oficio SPMT 202331207983621, con vigencia entre el 11 de agosto de 2023 hasta el 28 de diciembre de 2023.

Mediante diferentes COI se logró la aprobación de los PMT de los tramos necesarios a intervenir de los diseños autorizados, algunos con aprobación para trabajos nocturnos y otros con aprobación de 24 horas.

Mes a mes, se presentaron los Planes de Manejo de Tránsito solicitados por el Contratista y los COI publicados o enviados por la SDM.

Anexo al informe se presentó el cuadro en formato Excel con la totalidad de los tramos gestionados por la SDM en la ejecución del contrato.

3.1.3 Relación de luvias

Se presentaba tabla con los registros de lluvia reportados durante el periodo de ejecución del contrato, comprendido entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023.

3.1.4 Registro fotográfico

Anexo al informe mensual se adjuntaba el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en cada uno d ellos periodos durante toda la ejecución de los 29 meses.

3.1.5 Seguimiento a factores de ponderación de calidad

El tema de seguimiento a factores de ponderación de calidad se desarrolló en el numeral 6.3 Verificación de los factores de ponderación de calidad.

3.1.6 Seguimiento a vinculación de personal proveniente de la población vulnerable

En el anexo número 3 “Trabajadores Provenientes De Población Vulnerable”, se presentó mes a mes la documentación de la población vulnerable por parte del contratista de obra, la cual se le realizó seguimiento al igual que la población vulnerable del contrato de interventoría.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

4. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO

4.1 ZONA CENTRO-NORTE

4.1.1 Componente de obra.

VALOR INICIAL COMPONENTE DE OBRA: \$ 17.829.038.350

VALOR INICIAL	\$ 17.829.038.350
VALOR TOTAL	\$ 17.829.038.350

PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	COSTOS TOTAL	COSTO BÁSICO (Redondeado al peso)	SUMINISTROS Y PASACALLS	VALOR TOTAL ACTA	RETEGARANTIA (5%)	TOTAL, A GIRAR	NUMERO FACTURA	ORDEN DE PAGO	ESTADO
CUENTA No. 1	28 de julio a 27 de agosto de 2021	\$588.437.157	\$588.437.157	\$-	\$588.437.157	\$ 29.421.858	\$ 559.015.299	3000643991	16624	PAGADA
CUENTA No. 2	28 de agosto a 27 de septiembre de 2021	\$575.676.184	\$ 544.534.202	\$ 31.141.982	\$606.818.166	\$ 30.340.908	\$ 576.477.258	3000746718	18347	PAGADA
CUENTA No. 3	28 de septiembre a 27 de octubre de 2021	\$656.167.006	\$ 642.739.556	\$13.427.450	\$669.594.456	\$33.479.723	\$636.114.733	UTSB5	20772	PAGADA
CUENTA No. 4	28 de octubre a 27 de	\$629.797.410	\$629.797.410	\$-	\$629.797.410	\$ 31.489.871	\$598.307.539	UTSB9	22931	PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

	noviembre de 2021									
CUENTA No. 5	28 de noviembre a 27 de diciembre de 2021	\$679.821.028	\$679.821.028	\$-	\$679.821.028	\$ 33.991.051	\$645.829.977	UTSB12	2547	PAGADA
CUENTA No. 6	28 de diciembre de 2021 al 27 de enero de 2022	\$813.901.937	\$ 791.068.158	\$22.833.779	\$813.901.937	\$ 40.695.097	\$773.206.840	UTSB13	2557	PAGADA
CUENTA No. 7	28 de enero de 2022 al 27 de febrero de 2022	\$514.217.143	\$ 508.268.107	\$ 5.949.036	\$520.166.179	\$ 26.008.309	\$494.157.870	UTSB14	5376	PAGADA
CUENTA No. 8	28 de febrero de 2022 al 27 de marzo de 2022	\$500.201.266	\$500.201.266	\$-	\$500.201.266	\$ 25.010.063	\$ 475.191.203	UTSB18	7842	PAGADA
CUENTA No. 9	28 de marzo de 2022 al 27 de abril de 2022	\$ 500.825.704	\$ 500.825.704	\$-	\$ 500.825.704	\$ 25.041.285	\$ 475.784.419	UTSB19	9917	PAGADA
CUENTA No. 10	28 de abril de 2022 al 27 de mayo de 2022	\$ 578.942.886	\$ 543.853.794	\$ 35.089.092	\$ 578.942.886	\$ 28.947.144	\$ 549.995.742	UTSB20	12132	PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

CUENTA No. 11	28 de mayo de 2022 al 27 de junio de 2022	\$ 546.842.344	\$ 534.044.888	\$ 12.797.456	\$ 546.842.344	\$ 27.342.117	\$ 519.500.227	UTSB21	14236	PAGADA
CUENTA No. 12	28 de junio de 2022 al 27 de julio de 2022	\$ 654.178.588	\$ 652.447.600	\$ 1.730.988	\$ 654.178.588	\$ 32.708.929	\$ 621.469.659	UTSB22	16576	PAGADA
CUENTA No. 13	28 de julio de 2022 al 27 de agosto de 2022	\$595.712.332	\$595.712.332	\$0	\$595.712.332	\$29.758.617	\$ 565.926.715	UTSB23	18899	PAGADA
CUENTA No. 14	28 de agosto de 2022 al 27 de septiembre de 2022	\$518.238.550	\$518.238.550	\$0	\$518.238.550	\$25.911.928	\$492.326.623	UTSB25	21565	PAGADA
CUENTA No. 15	28 de septiembre de 2022 al 27 de octubre de 2022	\$809.938.843	\$809.938.843	\$0	\$809.938.843	\$40.496.942	\$769.441.901	UTSB92 6	23889	PAGADA
CUENTA No. 16	28 de octubre de 2022 al 27 de noviembre de 2022	\$791.582.494	\$791.582.494	\$0	\$791.582.494	\$39.579.125	\$752.003.369	UTSB92 7	26937	PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

CUENTA No. 17	28 de noviembre de 2022 al 27 de diciembre de 2022	\$493.965.218	\$493.965.218	\$0	\$493.965.218	\$24.698.261	\$496.266.957	UTSB92 9	1844	PAGADA
CUENTA No. 18	28 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023	\$810.141.876	\$810.141.876	\$0	\$810.141.876	\$40.507.094	\$769.634.782	UTSB93 0	2088 y 20881	PAGADA
CUENTA No. 19	28 de enero al 27 de febrero de 2023	\$941.245.656	\$941.245.656	\$0	\$941.245.656	\$47.062.283	\$894.183.373	UTSB93 1	4979	PAGADA
CUENTA No. 20	28 de febrero al 27 de marzo de 2023	\$1.064.775.244	\$1.064.775.244	\$0	\$1.064.775.244	\$53.238.762	\$1.011.536.482	UTSB93 2	8200	PAGADA
CUENTA No. 21	28 de marzo al 27 de abril de 2023	\$533.312.919	\$533.312.919	\$0	\$533.312.919	\$26.665.646	\$506.647.273	UTSB93 3	11163	PAGADA
CUENTA No. 22	28 de abril al 27 de mayo de 2023	\$805.567.275	\$805.567.275	\$0	\$805.567.275	\$40.278.364	\$765.288.911			PAGADA
CUENTA No. 23	28 de mayo al 27 de junio de 2023	\$638.431.334	\$638.431.334	\$0	\$638.431.334	\$31.921.567	\$606.509.767			PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

CUENTA No. 24	28 de junio al 27 de julio de 2023	\$793.455.049	\$793.455.049	\$0	\$793.455.049	\$39.672.752	\$753.782.297	UTSB36	18350	PAGADA
CUENTA No. 25	28 de junio al 27 de julio de 2023	\$481.188.611	\$481.188.611	\$0	\$481.188.611	\$24.059.431	\$457.129.180	UTSB37	19330	PAGADA
CUENTA No. 26	28 de agosto al 27 de septiembre del 2023	\$305.591.344	\$305.591.344	\$0	\$305.591.344	\$15.279.567	\$290.311.777	UTSB38	19556	PAGADA
CUENTA No. 27	28 de septiembre al 27 de octubre del 2023	\$278.345.998	\$278.345.998	\$0	\$278.345.998	\$13.917.300	\$264.428.698	UTSB39	19883	PAGADA
CUENTA No. 28	28 de octubre al 27 de noviembre del 2023	\$231.552.679	\$231.552.679	\$0	\$231.552.679	\$11.577.634	\$219.975.045	UTSB40	20025	PAGADA
CUENTA No. 29	28 de noviembre al 27 de diciembre del 2023	\$444.811.176	\$444.811.176	\$0	\$444.811.176	\$1.654.631	\$443.156.545	UTSB41		PENDIENTE

TOTAL, FACTURADO CTA 1	\$ 588.437.157	3,30%
TOTAL, FACTURADO CTA 2	\$ 606.818.166	3,40%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

TOTAL, FACTURADO CTA 3	\$669.594.456	3,76%
TOTAL, FACTURADO CTA 4	\$629.797.410	3,53%
TOTAL, FACTURADO CTA 5	\$ 679.821.028	3,81%
TOTAL, FACTURADO CTA 6	\$ 813.901.937	4,57%
TOTAL, FACTURADO CTA 7	\$ 520.166.179	2,92%
TOTAL, FACTURADO CTA 8	\$ 500.201.266	2,81%
TOTAL, FACTURADO CTA 9	\$ 500.825.704	2,81%
TOTAL, FACTURADO CTA 10	\$ 578.942.886	3,25%
TOTAL, FACTURADO CTA 11	\$ 546.842.344	3,07%
TOTAL, FACTURADO CTA 12	\$ 654.178.588	3,67%
TOTAL, FACTURADO CTA 13	\$595.712.332	3,34%
TOTAL, FACTURADO CTA 14	\$518.238.550	2,91%
TOTAL, FACTURADO CTA 15	\$809.938.843	4,54%
TOTAL, FACTURADO CTA 16	\$791.582.494	4,44%
TOTAL, FACTURADO CTA 17	\$493.965.218	2,77%
TOTAL, FACTURADO CTA 18	\$810.141.876	4,54%
TOTAL, FACTURADO CTA 19	\$941.245.656	5,28%
TOTAL, FACTURADO CTA 20	\$1.064.775.244	5,97%
TOTAL, FACTURADO CTA 21	\$533.312.919	2,99%
TOTAL, FACTURADO CTA 22	\$805.567.275	4,52%
TOTAL, FACTURADO CTA 23	\$638.431.334	3,58%
TOTAL, FACTURADO CTA24	\$793.455.049	4,45%
TOTAL, FACTURADO CTA25	\$481.188.611	2,70%
TOTAL, FACTURADO CTA26	\$305.591.344	1,71%
TOTAL, FACTURADO CTA27	\$278.345.998	1,56%
TOTAL, FACTURADO CTA28	\$231.552.679	1,30%
TOTAL, FACTURADO CTA29	\$444.811.176	2,49%
TOTAL, ACUMULADO	\$17.827.383.719	99,99%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

SALDO POR FACTURAR	\$ 1.654.631	0,01%
--------------------	--------------	-------

4.1.2 Componente de Interventoría.

VALOR INICIAL COMPONENTE DE INTERVENTORIA: \$ 3.708.281.865

VALOR INICIAL	\$3.708.281.865
VALOR TOTAL	\$3.708.281.865

ITEM	PERIODO	VALOR FIJO	VALOR VARIABLE	VALOR A DESCONTAR	VALOR A FACTURAR	SALDO POR FACTURAR	NUMERO FACTURA	ORDEN DE PAGO	ESTADO
CUENTA No. 1	28 de julio a 27 de agosto de 2021	\$ 51.148.715	\$ 61.194.855	\$ -	\$ 112.343.570	\$ 3.595.938.295	FE-1	16544	PAGADA
								3000680317	
CUENTA No. 2	28 de agosto a 27 de septiembre de 2021	\$ 51.148.715	\$63.106.399	\$-	\$114.255.114	\$3.481.683.181	FE-2	18412	PAGADA
CUENTA No. 3	28 de septiembre a 27 de octubre de 2021	\$ 51.148.715	\$ 69.634.854	\$-	\$ 120.783.569	\$ 3.360.899.612	FE-3	20773	PAGADA
CUENTA No. 4	28 de octubre a 27 de noviembre de 2021	\$ 51.148.715	\$ 65.496.138	\$-	\$ 116.644.853	\$ 3.244.254.759	FE-4	22737	PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

CUENTA No. 5	28 de noviembre a 27 de diciembre de 2021	\$ 51.148.715	\$ 70.698.373	\$-	\$ 121.847.088	\$ 3.122.407.671	FE-5 FE-6	1610	PAGADA
CUENTA No. 6	28 de diciembre de 2021 al 27 de enero de 2022	\$ 51.148.715	\$ 84.642.193	\$-	\$ 135.790.908	\$ 2.986.616.763	FE-7	2711	PAGADA
CUENTA No. 7	28 de enero de 2022 al 27 de febrero de 2022	\$ 51.148.715	\$ 54.094.976	\$-	\$105.243.691	\$ 2.881.373.072	FE-9	5332	PAGADA
CUENTA No. 8	28 de febrero de 2022 al 27 de marzo de 2022	\$ 51.148.715	\$ 52.018.714	\$-	\$ 103.167.429	\$ 2.778.205.643	FE-10	7796	PAGADA
CUENTA No. 9	28 de marzo de 2022 al 27 de abril de 2022	\$ 51.148.715	\$ 52.083.653	\$	\$ 103.232.368	\$ 2.674.973.275	FE-11	9915	PAGADA
CUENTA No. 10	28 de abril de 2022 al 27 de mayo de 2022	\$ 51.148.715	\$ 60.207.493	\$	\$ 111.356.208	\$ 2.563.617.067	FE-12	12018	PAGADA
CUENTA No. 11	28 de mayo de 2022 al 27 de junio de 2022	\$ 51.148.715	\$ 56.869.179	\$	\$ 108.017.894	\$ 2.455.599.173	FE-13	14199	PAGADA
CUENTA No. 12	28 de junio de 2022 al 27 de julio de 2022	\$ 51.148.715	\$ 68.031.672	\$	\$ 119.195.687	\$ 2.336.418.786	-	16635	PAGADA
CUENTA No. 13	28 de julio de 2022 al 27 de agosto de 2022	\$51.148.715	\$61.928.307	\$	\$103.077.022	\$ 2.223.326.464	FE-16	19205	PAGADA
CUENTA No. 14	28 de agosto de 2022 al 27 de septiembre de 2022	\$51.148.715	\$53.955.501	\$	\$105.104.216	\$2.118.222.248	FE-17	21588	PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

CUENTA No. 15	28 de septiembre de 2022 al 27 de octubre de 2022	\$51.148.715	\$84.177.998	\$	\$135.326.713	\$1.982.895.535	FE-18	23888	PAGADA
CUENTA No. 16	28 de octubre de 2022 al 27 de noviembre de 2022	\$51.148.715	\$82.323.857	\$	\$133.472.572	\$1.849.422.963	FE-19	26945	PAGADA
CUENTA No. 17	28 de noviembre de 2022 al 27 de diciembre de 2022	\$51.148.715	\$51.359.704	\$	\$102.508.419	\$1.746.914.544	FE-20	2020	PAGADA
CUENTA No. 18	28 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023	\$51.148.715	\$84.177.998	\$	\$135.326.713	\$1.597.867.188	FE-22	2166	PAGADA
CUENTA No. 19	28 de enero al 27 de febrero de 2023	\$51.148.715	\$97.898.641	\$	\$149.047.356	\$1.462.540.475	FE-24	5082-5081	PAGADA
CUENTA No. 20	28 de febrero al 27 de marzo de 2023	\$51.148.715	\$110.692.214	\$	\$161.840.929	\$1.300.699.546	FE-25	8207	PAGADA
CUENTA No. 21	28 de marzo al 27 de abril de 2023	\$51.148.715	\$55.438.814	\$	\$106.587.529	\$1.194.112.017	FE-26	11206	PAGADA
CUENTA No. 22	28 de abril al 27 de mayo de 2023	\$51.148.715	\$83.807.170	\$	\$134.955.885	\$1.059.156.132	FE-27	13689	PAGADA
CUENTA No. 23	28 de mayo al 27 de junio de 2023	\$51.148.715	\$66.378.245	\$	\$117.631.807	\$941.524.325	FE-28	16326	PAGADA
CUENTA No. 24	28 de junio al 27 de julio de 2023	\$51.148.715	\$82.509.271	\$	\$133.657.986	\$807.866.339	FE-30	18365	PAGADA

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

CUENTA No. 25	28 de julio al 27 de agosto de 2023	\$51.148.715	\$50.061.805	\$	\$101.210.520	\$706.655.819	FE-31	19339	PAGADA
CUENTA No. 26	28 de agosto al 27 de septiembre de 2023	\$51.148.715	\$31.705.810	\$	\$82.999.521	\$623.511.302	FE-32 FE-33(ajuste decimal cuenta 6 y 11)	19565	PAGADA
CUENTA No. 27	28 de septiembre al 27 de octubre de 2023	\$51.148.715	\$28.924.599	\$	\$80.073.314	\$543.437.988	FE-34		PAGADA
CUENTA No. 28	28 de octubre al 27 de noviembre de 2023	\$51.148.715	\$24.103.832	\$	\$75.252.547	\$468.330.437	FE-35		PAGADA
CUENTA No. 29	28 de noviembre al 27 de diciembre de 2023	\$51.148.715	\$46.168.109	\$	\$97.316.824	\$371.013.613	FE-38		PENDIENTE

TOTAL, FACTURADO CTA 1	\$ 112.343.570	3,03%
TOTAL, FACTURADO CTA 2	\$ 114.255.114	3,08%
TOTAL, FACTURADO CTA 3	\$ 120.783.569	3,26%
TOTAL, FACTURADO CTA 4	\$ 116.644.853	3,15%
TOTAL, FACTURADO CTA 5	\$ 121.847.088	3,29%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

TOTAL, FACTURADO CTA 6	\$ 135.790.908	3,66%
TOTAL, FACTURADO CTA 7	\$ 105.243.691	2,84%
TOTAL, FACTURADO CTA 8	\$ 103.167.429	2,78%
TOTAL, FACTURADO CTA 9	\$ 103.232.368	2,78%
TOTAL, FACTURADO CTA 10	\$ 111.356.208	3,00%
TOTAL, FACTURADO CTA 11	\$ 108.017.894	2,91%
TOTAL, FACTURADO CTA 12	\$ 119.195.687	3,21%
TOTAL, FACTURADO CTA 13	\$ 113.077.022	3,05%
TOTAL, FACTURADO CTA 14	\$ 105.104.216	2,38%
TOTAL, FACTURADO CTA 15	\$ 135.326.713	3,65%
TOTAL, FACTURADO CTA 16	\$ 133.472.572	3,60%
TOTAL, FACTURADO CTA 17	\$102.508.419	2,76%
TOTAL, FACTURADO CTA 18	\$135.326.713	3,65%
TOTAL, FACTURADO CTA 19	\$149.047.356	4,02%
TOTAL, FACTURADO CTA 20	\$161.840.929	4,36%
TOTAL, FACTURADO CTA 21	\$106.587.529	2,87%
TOTAL, FACTURADO CTA 22	\$134.955.885	3,64%
TOTAL, FACTURADO CTA 23	\$117.631.807	3,17%
TOTAL, FACTURADO CTA 24	\$133.657.986	3,60%
TOTAL, FACTURADO CTA 25	\$101.210.520	2,73%
TOTAL, FACTURADO CTA 26	\$82.999.521	2,24%
TOTAL, FACTURADO CTA 27	\$80.073.314	2,16%
TOTAL, FACTURADO CTA 28	\$75.252.547	2,03%
TOTAL, FACTURADO CTA 29	\$97.316.824	2,62%
TOTAL, ACUMULADO	\$ 3.337.268.252	89,52%
SALDO POR FACTURAR	\$ 371.013.613	10,48%

4.2 ANÁLISIS PRESUPUESTAL.

A continuación, se presenta el avance presupuestal que tuvo el contrato semana a semana con el fin de tener claridad en el comportamiento que presenta el contrato respecto a los valores programados con lo realmente ejecutados en obra durante el desarrollo del contrato en los 29 meses, 126 semanas.

Tabla 5. Avance semana a semana del contrato

Valores programados Vs Ejecutado acumulado		
Semanas	Programado	Ejecutado
Semana 1	\$ 135.270.639,23	\$ 47.958.443,72
Semana 2	\$ 231.892.524,39	\$ 115.722.790,44
Semana 3	\$328.514.409,55	\$ 352.412.441,00
Semana 4	\$427.896.920,00	\$ 588.437.156,73
Semana 5	\$ 640.465.067,71	\$ 650.256.660,91
Semana 6	\$ 775.735.707,16	\$ 742.207.820,51
Semana 7	\$ 911.006.346,61	\$ 915.707.627,51
Semana 8	\$ 1.048.347.455,03	\$ 1.083.345.655,40
Semana 9	\$ 1.198.111.377,27	\$ 1.298.448.782,90
Semana 10	\$ 1.347.875.299,50	\$ 1.524.947.175,51
Semana 11	\$ 1.497.639.221,73	\$ 1.680.642.860,00
Semana 12	\$ 1.647.403.143,97	\$ 1800.831.512,03
Semana 13	\$ 1.795.441.675,23	\$ 1.913.006.937,03
Semana 14	\$ 1.943.192.641,32	\$ 2.037.837.152,03
Semana 15	\$ 2.090.943.607,42	\$ 2.150.944.776,00
Semana 16	\$ 2.238.694.573,52	\$ 2.277.092.463,00
Semana 17	\$ 2.373.758.165,90	\$ 2.438.371.782,00
Semana 18	\$ 2.491.905.260,00	\$ 2.624.019.438,00
Semana 19	\$ 2.610.052.354,10	\$ 2.775.327.592,00
Semana 20	\$ 2.728.199.448,20	\$ 2.926.857.666,00
Semana 21	\$ 2.849.770.484,20	\$ 3.021.952.700,00
Semana 22	\$ 2.991.885.174,20	\$ 3.062.032.358,00
Semana 23	\$ 3.133.999.864,20	\$ 3.343.919.568,00
Semana 24	\$ 3.276.114.554,20	\$ 3.458.468.896,00
Semana 25	\$ 3.418.229.244,20	\$ 3.752.474.231,00
Semana 26	\$ 3.560.343.934,20	\$ 3.919.368.742,00
Semana 27	\$ 3.702.458.624,20	\$ 4.100.452.050,00
Semana 28	\$ 3.844.573.314,20	\$ 4.294.380.612,00
Semana 29	\$ 3.986.688.004,20	\$ 4.367.752.696,00
Semana 30	\$ 4.133.280.493,20	\$ 4.455.839.492,00
Semana 31	\$ 4.291.067.483,20	\$ 4.528.385.054,00
Semana 32	\$ 4.448.854.473,20	\$ 4.623.414.555,00
Semana 33	\$ 4.606.641.463,20	\$ 4.712.276.340,00

Semana 34	\$ 4.760.065.679,20	\$ 4.858.593.944,00
Semana 35	\$ 4.902.582.960,20	\$ 5.025.156.513,00
Semana 36	\$ 5.045.100.241,20	\$ 5.168.459.154,00
Semana 37	\$ 5.187.617.522,20	\$ 5.243.107.519,00
Semana 38	\$ 5.330.134.803,20	\$ 5.306.800.454,00
Semana 39	\$ 5.477.080.587,20	\$ 5.537.012.800,00
Semana 40	\$ 5.624.764.455,20	\$ 5.640.842.929,00
Semana 41	\$ 5.772.448.323,20	\$ 5.770.293.632,00
Semana 42	\$ 5.920.132.191,20	\$ 5.896.630.831,00
Semana 43	\$ 6.067.624.346,20	\$ 6.000.387.635,00
Semana 44	\$ 6.214.972.717,20	\$ 6.183.737.292,00
Semana 45	\$ 6.362.321.092,20	\$ 6.303.420.896,00
Semana 46	\$ 6.509.669.467,20	\$ 6.523.421.512,00
Semana 47	\$ 6.657.838.361,20	\$ 6.636.557.281,00
Semana 48	\$ 6.810.930.370,20	\$ 6.691.180.795,00
Semana 49	\$ 6.964.022.379,20	\$ 6.853.277.798,00
Semana 50	\$ 7.117.114.388,20	\$ 6.964.874.495,00
Semana 51	\$ 7.270.206.397,20	\$ 7.276.444.738,00
Semana 52	\$ 7.419.065.447,20	\$ 7.315.629.105,00
Semana 53	\$ 7.567.924.497,20	\$ 7.503.474.971,00
Semana 54	\$ 7.716.783.547,20	\$ 7.568.733.351,00
Semana 55	\$ 7.716.783.547,20	\$ 7.678.289.538,00
Semana 56	\$ 8.013.796.154,20	\$ 7.914.279.568,06
Semana 57	\$ 8.162.122.251,20	\$ 7.940.433.178,37
Semana 58	\$ 8.310.678.401,20	\$ 8.082.586.420,37
Semana 59	\$ 8.459.234.551,20	\$ 8.249.071.679,37
Semana 60	\$ 8.607.790.698,20	\$ 8.269.501.315,37
Semana 61	\$ 8.756.346.848,20	\$ 8.411.654.557,37
Semana 62	\$ 8.909.854.868,20	\$ 8.683.686.670,37
Semana 63	\$ 9.063.362.888,20	\$ 8.866.986.284,37
Semana 64	\$ 9.216.870.908,20	\$ 9.151.869.539,37
Semana 65	\$ 9.370.378.928,20	\$ 9.473.832.295,37
Semana 66	\$ 9.523.886.948,20	\$ 9.767.694.902,37
Semana 67	\$ 9.671.235.323,20	\$ 9.879.224.059,45
Semana 68	\$ 9.818.583.698,20	\$ 9.972.462.515,02
Semana 69	\$ 9.965.932.073,20	\$ 10.044.437.834,02
Semana 70	\$ 10.098.756.491,20	\$ 10.185.882.281,42
Semana 71	\$ 10.195.271.019,20	\$ 10.335.489.201,63
Semana 72	\$ 10.291.785.457,20	\$ 10.534.582.087,88
Semana 73	\$ 10.388.300.075,20	\$ 10.585.952.243,30
Semana 74	\$ 10.484.814.603,20	\$ 10.602.686.149,30
Semana 75	\$ 10.627.331.884,20	\$ 10.654.292.194,66

Semana 76	\$10.769.849.165,20	\$10.817.653.182,30
Semana 77	\$10.912.366.446,20	\$11.152.546.668,30
Semana 78	\$11.054.883.727,20	\$11.367.087.796,43
Semana 79	\$11.197.401.008,20	\$11.572.042.159,01
Semana 80	\$11.339.918.289,20	\$11.966.935.631,31
Semana 81	\$11.482.435.570,20	\$12.055.617.351,03
Semana 82	\$11.624.952.851,20	\$12.153.964.880,05
Semana 83	\$11.769.651.520,20	\$12.407.293.690,63
Semana 84	\$11.927.438.510,20	\$12.448.360.744,46
Semana 85	\$12.085.225.500,20	\$12.772.242.832,93
Semana 86	\$12.243.012.490,20	\$13.044.209.897,29
Semana 87	\$12.398.618.091,20	\$13.331.189.775,83
Semana 88	\$12.541.135.372,20	\$13.392.488.204,54
Semana 89	\$12.528.982.866,00	\$13.555.580.852,51
Semana 90	\$12.814.017.428,00	\$13.623.507.085,21
Semana 91	\$12.956.534.709,00	\$13.682.947.408,67
Semana 92	\$13.102.742.408,00	\$13.816.303.911,28
Semana 93	\$13.250.426.276,00	\$14.092.358.857,13
Semana 94	\$13.398.110.144,00	\$14.449.185.476,53
Semana 95	\$13.545.794.012,00	\$14.565.919.497,19
Semana 96	\$13.693.334.098,00	\$14.657.757.018,14
Semana 97	\$13.840.682.473,00	\$14.777.901.395,79
Semana 98	\$13.988.030.848,00	\$14.837.330.019,87
Semana 99	\$14.135.379.223,00	\$14.968.136.685,58
Semana 100	\$14.282.727.598,00	\$15.401.373.986,73
Semana 101	\$14.434.987.586,00	\$15.520.423.243,69
Semana 102	\$14.587.247.574,00	\$15.744.700.564,62
Semana 103	\$14.739.507.562,00	\$16.023.539.879,59
Semana 104	\$14.891.767.550,00	\$16.085.622.134,61
Semana 105	\$15.040.519.243,00	\$16.275.424.744,81
Semana 106	\$15.187.867.618,00	\$16.365.602.285,00
Semana 107	\$15.335.215.993,00	\$16.497.766.314,48
Semana 108	\$15.482.564.368,00	\$16.513.048.642,61
Semana 109	\$15.630.142.795,00	\$16.606.355.479,30
Semana 110	\$15.778.296.352,00	\$16.677.849.522,63
Semana 111	\$15.926.449.909,00	\$16.751.570.900,59
Semana 112	\$16.074.603.466,00	\$16.870.652.247,26
Semana 113	\$16.222.757.023,00	\$16.963.156.041,45
Semana 114	\$16.375.500.120,00	\$17.022.959.469,65
Semana 115	\$16.529.008.140,00	\$17.025.829.191,94
Semana 116	\$16.682.516.160,00	\$17.068.038.633,38
Semana 117	\$16.836.024.180,00	\$17.118.080.800,59

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

Semana 118	\$16.988.819.039,00	\$17.118.080.800,59
Semana 119	\$17.141.079.027,00	\$17.160.052.750,59
Semana 120	\$17.293.339.015,00	\$17.317.235.642,47
Semana 121	\$17.445.599.003,00	\$17.379.371.649,94
Semana 122	\$17.582.169.437,00	\$17.406.258.496,14
Semana 123	\$17.679.515.986,00	\$17.480.647.470,41
Semana 124	\$17.776.862.535,00	\$17.630.233.377,17
Semana 125	\$17.874.209.084,00	\$17.652.695.734,97
Semana 126	\$17.829.038.350,00	\$17.827.383.719,00

Fuente. Elaboración propia

Durante la ejecución de los 29 mes del contrato, el cual está comprendido entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023 se contó con el siguiente listado de ID's y compromisos prioritarios ejecutados:

	DISEÑO O ID	ESTADO ACTUAL DE EJECUCION
1	MV_09_048_1556_10_V8 MV_09_189_1556_10_V11 CALLE13	100%
2	EX_16_047_1556_10_V9 MUZU	100%
3	EX_14_101_1881_12 SANTA ISABEL	100%
4	EX_14_100_1881_12 (La Misericordia)	100%
5	CP_16_12_EX_16_170_1249_11_V3 (Químicos)	100%
6	CP_SDM_390177-18_EX_09_195_1881_12 (Oriente Aeropuerto)	100%
7	CP_SDM-45218-2020 (La Esperanza)	100%
8	CP_SDQS-338292020 (La Esperanza)	100%
9	CP_SDM-SI-25397-20 ENTREGA 1	100%
10	MV_09_006 (Variante CL 17)	100%
11	MV_09_038_1747_10 CP_SDQS_1580902019	100%
12	MV_16_116_1747_10_V1_CP-TV-53 con DG 16 SUR	100%
13	MV_13_001_1313_17_V8 CALLE 26 (KR 40-AK68)	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

14	MV_13_001_1313_17_V8 CALLE 26 (CICLORRUTA)	100%
15	EX_09_219_1556_10_V3 (Zona Industrial)	100%
16	MV_09_024_1249_11 AC 13 (Avenida Boyacá- Avenida Carrera 68)	100%
17	MV_09_024_1249_11 AC 13 (Carrera 50- Avenida Carrera 68)	100%
18	MV_09_024_1249_11 AC 13 (Avenida Boyacá- Carrera 88)	100%
19	CP_SDQS-3549132021_V4 (Villemar_Sede_B)CL 25B KRA82	100%
20	EX_09_184_1249_11_V3 (Nuevo Reino)	100%
21	EX_16_187_1249_11_V1_CP_3694392021_KR_43- CL_6	100%
22	CP_16_04_CALLE_33SUR	100%
23	CP_16_16 EX_09_035_1556_10	100%
24	CP_SR_28 (SANTA RITA)	100%
25	EX_16_187_1249_11 (LAS MERCEDES)	100%
26	EX_09_210_1881_12 (Capellanía)	100%
27	SUMINISTRO #1	100%
28	Suministro, Retiro e Instalación de Pasacalles pico y placa Festivos y semanal	100%
29	Información Tableros (Señales verticales Elevadas)	100%
30	EX_02_182_1881_12_V8 ESTACIONAMIENTO_ROSALES	100%
31	EX_02_192_1881_12_V7 ESTACIONAMIENTO_PARDO_RUBIO	100%
32	EX_02_180_1881_12_V8 ESTACIONAMIENTO_REFUGIO	100%
33	EX_02_356_946_10_V6_ ESTACIONAMIENTO_CLINICA_MUJER	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

34	EX_16_207_1881_12_ BATALLON_SANIDAD	100%
35	MV_09_038_1747 EL RECODO	100%
36	EX_14_085_1249_11_V3 CP_KR 25_CL 1F	100%
37	MV_13_001_1313_17_V8 (AC 26 ENTRE KR 19 Y KR40)	100%
38	EX_09_217_1881_12_V2_PRADOS_ALAMEDA	100%
39	Suministro #2	100%
40	Suministro #3	100%
41	Suministro #4	100%
42	Suministro_IDIPRON (1)	100%
43	PMT_Emergencia_Cierre_Calzada_SUR_CL 3_KR 60	100%
44	CP_16_03_EX_16_179_1249_11_SDQS_248152202 1_B	100%
45	TRAMO_1_EX_08_256_1244_11_V8 (Ciclorruta el Burro)	100%
46	ID_MV_09_048_1556_10_CALLE13_KR88_KR97	100%
47	TRAMO_3_EX_08_037_1556_10_V9_ (Ciclorruta el Burro)	100%
48	CP_SDQS_3549132021_CALLE25G_KRA82_EX_09 _184_1249_11_V4	100%
49	Tramo_2_EX_08_342_1867_12_V4_ (Ciclorruta el Burro)	100%
50	TRAMO_4_EX_09_001_1214_15_V4_ (Ciclorruta el Burro)	100%
51	ID_MV_13_001_1313_17_V9 (AC 26 ENTRE KR 3 Y KR 19)	100%
52	EX_16_207_1881_12_AV_AMERICAS_KR40_BATAL LON	100%
53	PASACALLES PMT EMERGENCIA_AV CALLE 3	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

54	CP_20216121697332_SR01_CALLE 18_KR 100_EX_09_035_1556_10_V6_PARQUE_CENTRAL	100%
55	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUAS_CENTRAL	100%
56	Suministro #5	100%
57	Suminitro _6_IDIPRON (2)	100%
58	ID MV_13_001_286_19 AK 50 ENTRE CL 59 Y CL 63 CICLORRUTA	100%
59	CP ID MV_13_001_286_19 AK 50 ENTRE CL 59 Y CL 63 VIA	100%
60	ID EX_16_180_1249_11_V4 Cuadrante1	100%
61	CP_4.3- 7_SDQS_1206832021_CL_18A_CON_KR_121A_CL_ 18A_CON_KR_120A_EX_09_032_1556_10	100%
62	CP_4.3- 11_SDQS_23422021_KR_103ABIS_ENTRE_CL_16H _Y_CL_16F_EX_09_219_1881_12	100%
63	CP_4.3- 24_SDQS_3778652021_CL_23_CON_KR_72A	100%
64	CP_4.3- 18_SDQS_396862022_KR_87_ENTRE_CL_19_Y_CL _18 EX_09_187_1249_11_V3	100%
65	CP_4.3- 12_SDQS_23102021_CL_18A_ENTRE_KR_122_Y_K R_123A_EX_09_032_1556_10	100%
66	CP_4.3-5_CORREO ELECTRÓNICO_KR _104B_ENTRE_CL 17_Y_CL_20_CL_18_ENTRE_KR_103B_Y_KR_106	100%
67	CP_4.3- 2_SDQS_655692021_CL_23_ENTRE_KR_83_Y_KR_ 85A.	100%
68	CP_4.4-10_Solicitudes CDG_EX_16_194_1881_12_V1 Área de influencia Jardín Infantil Universo del Saber_KR_52_No_17-41	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

69	CP_4.4- 9_Solicitudes_CDG_EX_16_198_1881_12_V1_Área de influencia al Colegio I.E.D Luis Carlos Galán_CL_1B_No.52A-02	100%
70	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_MODELIA_V0_CL 24D_Y_CL 24C_ENTRE_KR_80C_Y_KR_75	100%
71	SH_SV_ZPP_2470_2021_CL18_V0_FISCALIA_PAR QUEO_EN_VIA_CL_18_ENTRE_KR_32_Y_KR_33	100%
72	CP_4.4- 8_Solicitudes_CDG_EX_16_194_1881_12_V1_Área de influencia al Instituto Nacional Cultura_KR_51_No_16_Sur-64	100%
73	ID EX_16_180_1249_11_V4 Cuadrante2	100%
74	CP_4.5_SDM_20223210012833_AK_50_CON_AV_1°_DE_MAYO	100%
75	CP_4.3-3_SDQS-226322021 _CL _23D_CON_KR_85B	100%
76	CP_4.4-1-SR-28- KR 39B CON AV. CL 3 (SI 2022244380181) EX_16_045_1556_10_V8	100%
77	CP_4.4-2-SR-28- KR 41B CON AV. CL 3 (SI 2022244380181) EX_16_045_1556_10_V8	100%
78	CP_4.4-6- KR 56 CON CL 17 (SDM 202261201282482)EX_16_195_1881_12_V1	100%
79	CP_4.3-17_SDQS_700142022_KR_102_ENTRE_CL _25BBIS_Y_CL_24F_LA_ROSITA	100%
80	ID_EX_16_180_1249_11_V5_KR 31D ENTRE CL_1C_Y_CL_1F_CAMBIO_SENTIDO	100%
81	CP_4.3-1_SDQS-743172021_(KR 106 CON AC 24)	100%
82	CP_4.3-4_SDQS-749182021_(AC 13 (DG 16) con KR 96B)	100%
83	CP_4.3-6_SDM-20216120606972_(AC 24 CON KR 100)	100%
84	CP_4.3-8_SDQS-3090272020_(KR 83 ENTRE CL 23 Y CL 23A)	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

85	CP_4.3-10_SDQS-62872021_(CL 23D CON KR 82)	100%
86	CP_4.3-14_SDQS-623692022_(CL 23F entre KR 96H y KR 96J)EX_09_217_1556_10	100%
87	CP_4.3-15_SDM-20226120313592_(KR 70 entre CL 22D y CL 23C)EX_09_018_1249_11	100%
88	CP_4.3-21_SDM-STP-208916-2020_(CL 19A CON AK 80, CL19A CON AVENIDA CIUDAD DE CALI)	100%
89	CP_4.3-23_SDM-20226120745772_(KR 68B entre CL 24C y CL 25) EX_09_017_1249_11	100%
90	CP_4.3-26_SDQS-350142022_(CL 23D CON KR 72A)EX_09_221_1881_12_V2	100%
91	CP_4.4-3-SR-28- KR 38D CON AV. CL 3 (SI 202222404874541) EX_16_045_1556_10_V8	100%
92	CP_4.4-4- KR 44 CON CL 20 (SDM 202261201450252_EX_16_188_1881_12_V2	100%
93	EX_09_001_1214_15_(DG 15A CAMBIO DE SENTIDO)	100%
94	CP_4.3-9_SDQS-3230542020_(CL 22I CON KR 107)	100%
95	CP_4.3-13_SDM-20216120658782_(KR 103A ENTRE CL 18 Y CL 20)	100%
96	CP_4.3-22_SDM-20226120475482_(CL 23B entre KR 123A y KR 124A) EX_09_032_1556_10_V8	100%
97	SH_SV_ZPP_2470_2021_KR_44_V0_EX_16_198_18_81_12_KR 44 ENTRE_CL_14_Y_AC_20	100%
98	CP_4.3-25_SDQS-3889832021_(CL 22F con KR 103)	100%
99	AV_CIRCUNVALAR	100%
100	CP_4.7-5_SDM_OGS_202214000212693_5_KR_58_ENTRE_AC_17_Y_CL_17A_KR_57_ENTRE_AC_17_Y_CL_17A_CL_17A_ENTRE_KR_56_Y_KR_57_SEDE_A_JO SE_JOAQUIN_CASAS_CARCEL_MODELO	100%
101	C.P.4.7-2.SDM_OGS_202214000212693_2_EX_16_088_155	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

	6_10_CL_32S_ENTRE_KR 51A_CULTURA_POPULAR	51_Y_KR
102	CP_4,6-3_INF_ SDQS_3281792022_KR_66A_CON_CL_11	100%
103	CP-4.7-6_SDM_OGS- 202214000212693JOSE_MANUEL_RESTREPO	100%
104	4.6-2.CP_INF_ SDQS_2793602022_CL_4F_CON_KR_39D	100%
105	MV_13_001_1313_17_V12_AC_26_ENTRE_KR_72B _A_KR_75_Y_AC_26_ENTRE_AK_96_A_AK 103	100%
106	CP-4.9_MV_19_173_1244_11_V14 (PARADEROS AK 30 CON CL 8S)	100%
107	EX_09_031_1556_10_KR_116_HASTA_LA_KR_104 B_ENTRE_LA_CL 22D_BIS_Y_LA_AC_24_ZONAS_ESCOLARES_FON TIBON	100%
108	4.7- 4_CP_SDM_OGS_202214000212693_EX_16_195_1 88_12_AK 36_ENTRE_CL_17A_Y_CL_17B_AK_36_ENTRE_CL _17B_Y_CL_18_AK_36_ENTRE_CL_18_Y_AC_19_K R 35 ENTRE CLKR 35_COLEGIO_ESPAÑA	100%
109	CP_4.8_SDQS_1143872022_KR_103A_ENTRE_CL_ 22H_Y_CL_23	100%
110	CP_5.1- 3_EX_14_084_1249_11_V3_CL_1B_ENTRE_KR_27 A_Y_KR_28A_CL_1B_CON_KR_28_SANTA_ISABEL	100%
111	CP_4.6- 1_AC_6_CON_KR38_EX_16_469_947_10_V8	100%
112	CP_5.0-1_SDM_SDM 202261203451962_EX_16_179_1249_11_V3_CIUDA D_MONTES	100%
113	CP_4.3-20_SDM- 20202222059223_CL_16H_CON_KR_103A_BIS_KR_ 104_CON_CL_16F_BIS_SV	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

114	CP_4.7- 1_SDM_OGS_202214000212693_KR_66_ENTRE_C L_12A_Y_CL_12_KR_65B_ENTRE_CL_11_Y_AC_13	100%
115	CP_5.1- 1_OGS_202214000216273_1_EX_14_101_1881_12_ V5_KR_14_A_HASTA_KR_17_ENTRE_CL_2_Y_CL_ 3_PLAZA_EDUARDO_SANTOS	100%
116	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_ESTACIONAMIENTO_ GRAN_ESTACION_CL_24_A_CON_KR_60	100%
117	ID_ZE_09_002_1214_15_KR 106_HASTA_KR_109_ENTRE_CL_14A_Y_CL_14_C OLEGIO_CARLO_FEDERICI_I.E.D	100%
118	ID_EX_16_170_1249_11_V3_AC_3_Y_AV_AMERICA S_ENTRE_KR_68_Y_KR_56_TRINIDAD_GALAN	100%
119	CP_5- 2_AV_AMERICAS_CON_KR_46_CONEXION_AMERI CAS	100%
120	CP_5.0-3_SDQS_3889592022_CL_ 21_SUR_CON_TV_53_A	100%
121	ID_EX_16_177_1249_11_PLAZA_CENTRAL_AV_AM ERICAS_Y_AC_13_ENTRE_KR_56_Y_KR_65	100%
122	CP-5.1- 2_SDQS_3213822022_2_EX_14_088_1249_11_V3_ KR_22_ENTRE_CL_11_Y_CL_12_LA_SABANA_SV	100%
123	CP-5.1- 4_202261203661932_4_EX_14_096_1881_12_V5_K R_25_ENTRE_CL_24C_Y_AV_CL_26_SAMPER_ME NDOZA_SV	100%
124	CP_AK_116_CON_CL_23B_S_V	100%
125	ID_EX_16_198_1881_12_V2_DG_16S_HASTA_CL_2 B_BIS_ENTRE_AK_50_Y_TV_53	100%
126	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_RICAURTE_V0_CL_11 _Y_CL_12_ENTRE_KR_28_Y_KR_29- KR_28_ENTRE_CL_11_Y_CL_12A_EV	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

127	CP_5.3- 2_SH_SV_IDU_1272_2020_AV_NQS_V0_CICLORR UTA_GENERAL_SANTANDER	100%
128	CP_5.3- 1_SH_SV_IDU_1272_2020_KR_68D_ENTRE_CL_23 _Y_CL_24 _SALITRE_CICLORRUTA_TERMINAL	100%
129	CP_6.0_Solicitud_Alcaldía_Mayor_ CL 23G_BIS_ENTRE KR_96F_Y_KR_96G_BIS	100%
130	CP_6.1.4_SDM 202361200599752_CL_8_SUR_CON_KR_38A.	100%
131	CP_6.1-3_AK_36_AC_6_CALLE_12_GRASCO.	100%
132	ID_EX_09_035_1556_10_FONTIBON_CENTRO_KR_ 102_HASTA_KR_96C_ENTRE_CL_22_Y_CL_17	100%
133	ID_MV_09_189_1556_10_MV_09_048_1556_10- MV_09_024_1249_11_AC_13_ENTRE_AK_50_KR 137A_REPINTE	100%
134	CP_6.1-1_EX_16_006_1249_11_V6	100%
135	CP_6.1-2_EX_16_047_1556_10	100%
136	EX_16_047_1556_10_ MUZU_CICLORRUTA_KR_52_ENTRE_CL_38_SUR_ Y_AUTO_SUR.	100%
137	CP_8.1_SS_20331104305141_EX_16_046_1556_10 _CL_28A_SUR_CON_KR_39	100%
138	ID_BV_SAN_CARLOS_EX_06_110_1867_12_PROY ECTO_URBANISMO_TACTICO_TUNJUELITO_FASE _1	100%
139	ID_EX_09_001_1214_15_V6_CONECTANTE_FONTI BON_DG_15A_ENTRE_KR_106_Y_KR_98	100%
140	CP_8.2_SS_202331105220531_EX_16_180_1249_1 1_KR_34_CON_CL_2_SV	100%
141	CP_8.3_SS_202331105002271_EX_16_179_1249_1 1_KR_41A_ENTRE_CL_8_SUR_Y_CL_9_SUR_SV	100%
142	CP_9.0_SDQS_2956882023_ID_EX_16_178_1249_1 1_KR_32_CON_CL_11A_SV	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

143	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_VO_OUTLET_AMERICA S_KR_60_CON_CL_11_ZP	100%
144	ID_EX_09_017_1249_11_V6_CONECTANTE_FONTI BON_CL 25_Y_KR_68A_ENTRE_AC_24_Y_AC_70.	100%
145	ID_MV_16_116_1747_10_V18_CONECTANTE_PUE NTE_ARANDA_TV_42_ENTRE_CL_6_Y_CL_9.	100%
146	ID_MV_16_181_1249_11_V5_CONECTANTE_PUEN TE ARANDA_AC_6_ENTRE_AV_AMÉRICAS_Y_AV_CA RACAS.	100%
147	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_VO_NOTARIA 64_ZP_CL 25G_ENTRE_KR_75_Y_KR_73A.	100%
148	EX_14_104_1881_12_V5_CL_22_CON_KR_19_CON ECTANTE_LOS_MARTIRES.	100%
149	ID_EX_09_031_1556_10_V10_CONECTANTE_FONT IBON_KR_112_ENTRE_CL_23D_Y_CL_22J.	100%
150	ID_EX_09_185_1249_11_V9_CONECTANTE_FONTI BON_KR 103_CON_CL 23_G_KR_103_CON_CL_23_HBIS.	100%
151	CP_10- 4_EX_16_178_1249_11_V6_CL_11A_ENTRE_KR_33 _Y_KR_34	100%
152	CP_5.0-2_ SDM_202261203703472_KR 43A_CON_TV_42A_SV	100%
153	ID_EX_02_038_1556_10_CL_77_ ENTRE_KR_14_Y_KR_15_PLAZOLETA_UNILAGO.	100%
154	ID_EX_13_171_1881_12_V8_TV_17A_BIS_ENTRE_ CL_35_Y_CL_37_PAZOLETA_LA_SOLEDAD.	100%
155	SH_SV_ZPP_2470_2021_SECTOR_138_VO. SUBA	100%
156	ID SH_SV_ZPP_2470_2021_TV59_CL106_CL113.	100%
157	CP_ID_EX_13_357_945_10_V3_CL_59_ENTRE_AK 50_Y_KR 36A_ KR 36A_ENTRE_CL_56A_Y_AC_63_TEUSAQUILLO.	100%

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

158	CP_10.1_SDM_202361203030682_EX_16_170_1249_11_V3_KR_63_CON_CL_5A_SV	100%
159	CP_10.3_SR-28_SDM_SI_202322406088051_EX_16_045_1556_10_KR_41A_ENTRE_AC_3_Y_CL_3B_SV	100%
160	CP_10.2_SR-28_SDM_SI_202322406128011_EX_16_170_1249_11_SV_KR_60_ENTRE_AC_3_Y_CL_4_SV	100%
161	SUMNISTRO IDIPRON No.7(ENTREGA DE 50 SEÑALES SI-07A)	100%
162	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_BARRIO_CUNDINAMARCA.	100%
163	ID_SH_SV_ZPP_2470_2021_CL 77_KR_19A_KR_14.	100%
164	CP_11.0-1_EX_14_085_1249_11_V3_KR_24_B_ENTRE_CL_1D_Y_CL_1F	100%
165	CP_11.0-2_EX_09_217_1556_10_V8_KR_96_F_ENTRE_CL_23_D_Y_CL_23_H_S_V	100%
166	CP_11.0-3_EX_14_084_1249_11_V3_CL_1D_ENTRE_KR_27_A_Y_KR_29_B	100%
167	SUMINISTRO N° 8 (50 SEÑALES SI-07A) IDIPRON	100%
168	CP_12_MV_09_049_1556_10_V4	100%
169	CP_13.2_EX_16_171_1249_11	100%

Fuente. Elaboración propia

5. SEGUIMIENTO DE INDICADORES POR LOCALIDAD

Teniendo en cuenta las condiciones de los diseños integrales de señalización que actualmente se implementan en la ciudad y de acuerdo con las metas planteadas en el Plan Distrital de Desarrollo en el cual se plantearon 11 metas se relacionan a continuación:

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

1. Implementar 5.150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado
2. Realizar el mantenimiento a 400.000 señales verticales de pedestal
3. Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito
4. Implementar 26.000 señales verticales de pedestal
5. Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas
6. Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal
7. Intervenir 12.000 pasos peatonales
8. Demarcar 2.200 km-carril
9. Mantener señalizados de manera integral 150 km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia
10. Implementar 56 km de ciclorruta en calzada
11. Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura

Se hacen las siguientes precisiones:

- **MEDIDAS DE GESTIÓN (PACIFICACIONES Y/O TRAFICOS CALMADOS):** Se contaron por punto de intervención por CIV.
- **DEMARCAION DE PUNTOS CONECTATE:** Se contaron por punto de intervención.
- **INTERSECCIONES (ZONA ANTIBLOQUEO - RETICULAS RALENTIZADORAS):** Se contaron por punto de intervención SEÑALES VERTICALES.
 - Se cuentan por Unidad (Und)
 - Las Dúplex se cuentan por tablero, ya que contienen mensajes diferentes.
 - Se debe hacer la discriminación por tipo de señal
 - Reglamentaría
 - Preventiva
 - Informativa
 - Los retiros y reubicaciones no requieren discriminación por tipo de señal, pero si por número de tableros.
- **ZONAS ESCOLARES.**
 - Se contaron por número de desarrollos escolares implementados en cada uno de los accesos a las Instituciones Educativas. Adicionalmente las zonas escolares se reportaron en el archivo de Infancia y Adolescencia el cual se debió diligenciar mensualmente y se anexó en cada mensual.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

- **PASOS PEATONALES.**

- Se reportaron por Unidad. Por acceso y calzada en los cuales se encontraron dispuestos estos pasos peatonales: Senderos y Cebraz.

- **KM-CARRIL**

- Se debió contar el número de carriles y multiplicar por la Longitud del CIV.
- Aplica misma metodología para los carriles de Ciclorruta.
- $KM/CARRIL = \# \text{ carriles} * \text{Long. CIV (Km)}$.

- **EQUIVALENCIAS**

La línea naranja que distingue el carril preferencial de los carriles para tráfico mixto debió evaluarse en función de un ancho de 10 m para sumarla al indicador de Km-carril.

La franja azul implementada en los carriles bicicleta a lo largo de un CIV se contó como km-carril, para lo cual el ancho se subdivide en 0.2 m (ancho tipo de separación del carril mixto y el carril bici) por la longitud.

- **Mantener señalizados de manera integral 150 km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia**

Este indicador se reportó cuando el tramo priorizado fue señalado integralmente, según lo reportado en el diagnóstico

- Implementación o mantenimiento de señales verticales, demarcación, medidas de gestión, señales elevadas, sistemas de contención vehicular, ciclorruta.
- Este indicador se debió reportar en la hoja denominada meta 9 que se adjuntó a cada entrega del mensual.

- **Para los indicadores 10 y 11 (Implementar 56 km de ciclorruta en calzada y Realizar el mantenimiento a 20 km de ciclo-infraestructura)**

Se registro la longitud total del tramo intervenido independiente del número de carriles y se realizan las siguientes aclaraciones:

- Si la ciclorruta es bidireccional se contó una sola longitud.
- Si la ciclorruta es unidireccional se contó como implementadas las dos longitudes.

En el anexo de Indicadores de Gestión, se presentaron los resultados de los Indicadores de Gestión de cada uno de los periodos durante los 29 periodos de ejecución del contrato, periodo comprendido el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

6. ASPECTOS TÉCNICOS

La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al que se hace referencia en este informe tiene como alcance el correcto cumplimiento del proceso de suministro e implementación de señalización horizontal, vertical y demás dispositivos de señalización, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo técnico del Concurso de Méritos Abiertos cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”- (LOTE 4).

Dentro de las funciones principales de esta interventoría estuvo:

- Adelantar la revisión de los puntos de la malla vial donde se debieron realizar los trabajos por nuevas implementaciones proyectadas por la Entidad y/o restitución de la señalización por deterioro.
- Dio cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos en el Anexo No 1-Anexo Técnico del proceso de selección adelantado en la modalidad de Licitación Pública de las actividades inherentes al proceso de señalización y seguridad vial por zonas en la ciudad de Bogotá D.C. (SDM-LP-033-2021).
- Se realizaron las inspecciones para verificar condiciones actuales del pavimento en los diseños, medidas de gestión y compromisos prioritarios suministrados por la Secretaria Distrital de Movilidad.
- Se verificaron las entregas de suministros por parte del contratista en el patio 4 de la Secretaria Distrital de Movilidad.

Para la ejecución de las actividades relativas al objeto del contrato, la interventoría vigiló que se diera cumplimiento a la normatividad legal y técnica vigente y sus actualizaciones y/o modificaciones que se presentaron durante el desarrollo del contrato, tales como actos administrativos de la Entidad y el Distrito, Plan Maestro de Movilidad, Manual de Planeación y Diseño para la Administración del Tránsito y el Transporte, Manual de Señalización Vial y las especificaciones técnicas del contrato; los cuales enmarcaron los procedimientos, parámetros, criterios, calidad y, en general, todas las definiciones de tipo técnico y legal en las diferentes etapas del contrato que permitan el cumplimiento del objeto del mismo por parte del contratista.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

6.1.1 Actividades de Carácter Técnico

- La Interventoría realizó la revisión a la documentación emitida por el contratista para el correcto desarrollo del contrato de implementación en la zona 4 de la ciudad, la cual estaba comprendida por las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Mártires, dentro de la documentación emitida por el contratista se encuentra: Documentos de inspecciones viales, programaciones, presupuestos y planillas de implementación, los cuales fueron revisados y avalados por la interventoría con el fin de garantizar que todos los procesos estén de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.
- La interventoría realizó inspecciones de campo en conjunto con el contratista, con el fin de determinar el estado inicial de los ID o CIV asignados por la SDM y analizar la viabilidad de la implementación, una vez surgido el proceso de inspecciones, se establecieron las garantías correspondientes tomando como base la matriz de garantías asociada al contrato objeto de interventoría y lo previsto en el procedimiento atendiendo como mínimo los lineamientos establecidos en el protocolo de garantías.
- La interventoría revisó, emitió observaciones y aprobó los documentos elaborados por los contratistas relacionados con el objeto contractual por zona de señalización, tales como, planos récord (medio magnético), verificación de la georreferenciación, informes de ejecución y demás documentos que deban desarrollarse y presentarse en el desarrollo del contrato.
- La interventoría elaboró mensualmente con base en las actividades ejecutadas por el contratista de obra y recibidas a satisfacción por la Interventoría el acta de corte mensual, en donde se reflejaron las cantidades realizadas por ítem y su respectivo costo. Cada periodo esta acta la firmo el contratista de obra y la interventoría.
- Se cumplió con la elaboración de informes semanales relacionados con el avance de la obra.
- Se organizaron los comités técnicos de obra con el fin de analizar aspectos relacionados con el avance de la obra o discutir temas que vayan en pro del desarrollo del proyecto.
- Realizo la supervisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 y sus apéndices del pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública CONTRATISTA DE OBRA y las normas técnicas y legales en la materia, en todas y cada una de sus partes y cumplió con las condiciones y exigencias que en el mismo contrato se estipularon para el interventor.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.1 (Actividades de Carácter Técnico) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.2 Actividades de carácter Administrativo

- La Interventoría realizó los registros fotográficos mes a mes durante los 29 periodos acompañado de la toma de videos del antes, durante y después con formato en fecha y hora de ejecución de las actividades desarrolladas, para cada contrato.
- Vigilo el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigentes (verificación de pago de aportes parafiscales, riesgos profesionales, capacitaciones ARL, dotaciones).
- Elaboro, reviso y aprobé las actas de recibo parcial de obra que surgieron en el desarrollo del contrato; reviso las cantidades de obra, llevo el control de las actas de recibo de obra con las respectivas firmas por parte del contratista de obra y por parte de la interventoría.
- Elaboro el reporte de indicadores, metas semanales y mensuales de señalización horizontal y vertical por cada contrato, de acuerdo con las indicaciones de la SDM.
- Atendí y resolví por escrito las solicitudes que presente el contratista de obra y la Secretaría, en desarrollo del objeto del contrato vigilado.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.2 (Actividades de Carácter Administrativo) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.3 Actividades de carácter jurídico

- Verifico el inicio de los contratos en los términos contractuales.
- Superviso para caso tal de incumplimientos en que pudiesen haber incurrido el contratista de las obras inherentes al suministro e instalación de elementos de señalización por zona, los cuales deberán notificársele con copia a la Secretaría dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, solicitando los correctivos que correspondan y fijando plazos perentorios para subsanarlos. Si persiste el respectivo incumplimiento por parte del contratista de obra de los requerimientos efectuados por el interventor, será obligación de este último recomendar al Ordenador del gasto, las sanciones que correspondan.
- Superviso al Contratista de obra durante el desarrollo del contrato para caso tal de modificación de las pólizas cuándo se prorrogue o adicione el contrato principal, con el fin de que cumpla con los períodos y montos mínimos asegurados, señalados en la Ley y el contrato de obra.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

- Adelanto el seguimiento jurídico del desarrollo del contrato objeto de interventoría, seguimiento a pólizas del contrato de obra, revisión de cumplimiento de metas, en los casos en que se presentaran incumplimientos de parte de los contratistas, e informar a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad y/o dependencia que a su vez ejerciera funciones como ordenador del gasto, con copia a la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Movilidad, para iniciar el debido proceso sancionatorio de acuerdo con la naturaleza y gravedad del incumplimiento, dentro del los 29 meses ejecutados todo el proceso transcurrió dentro de ellos lineamientos legales.

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.3 (Actividades de Carácter Jurídico) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.1.4 Actividades de carácter financiero

- Se programo el PAC bimestral del contrato de obra de señalización. Dicho PAC debió programarse soportados con las respectivas facturas proforma de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Subdirección Financiera de la Entidad y los plazos que se establecieron para su entrega. Adicionalmente se debió proyectar el PAC del contrato de interventoría para revisión del supervisor designado por la Entidad, el cual también se debe soportar con la factura proforma.
- Revisó y aprobó las facturas de los pagos parciales y el final, presentadas por el contratista integral de señalización por zona vigilado, según las condiciones establecidas en el proceso del contrato de obra, la subdirección financiera, la dirección de Contratación de la Subsecretaria de Gestión Jurídica y la subsecretaria de Gestión de la Movilidad, para la cancelación del valor de este, de manera oportuna respecto al cierre contable de la Entidad.
- Verifico que el contratista integral de señalización por zona estuviera al día en sus pagos al Sistema General de Seguridad Social, Riesgos Laborales y contribuciones parafiscales.
- Llevo permanentemente un informe financiero de los montos del contrato de obra por zona donde relacionaba el presupuesto inicial, el valor del contrato, actas de corte radicadas, valor de las actas de corte, fecha de radicación, fecha de pago, valor por ejecutar del contrato, saldo de la reserva presupuestal. Este cuadro resumen permaneció actualizado mes a mes e hizo parte de los soportes de la cuenta de Interventoría, del informe mensual y de los informes extraordinarios que se solicitaron, los cuales se entregaron en sus tiempos contractuales y/o cuando se requirieron, al supervisor designado por la Secretaría Distrital de Movilidad para el contrato de interventoría.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Adicionalmente a estas actividades se encuentran las contempladas en el numeral 3.4 (Actividades de Carácter Financiero) del anexo técnico definitivo de interventoría.

6.2 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS.

Dentro de los 29 periodos de ejecución del contrato, comprendidos entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023, no se presentaron modificaciones en el contrato o problemas que impidieran el correcto desarrollo de las actividades ejecutadas por parte del contratista.

6.3 VERIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN DE CALIDAD.

El contratista de obra con el fin de obtener puntaje adicional en la evaluación de su propuesta frente a los otros oferentes, presento a la Secretaria de Movilidad (SDM) un plan de calidad para la ejecución del contrato, en el cual se incluyeron los siguientes factores que fueron objeto de seguimiento y verificación por parte de la interventoría.

1. Registro mensual de correspondencia de entrada y salida.
2. Registro mensual de personal.
3. Registro mensual de equipos.
4. Lista de chequeo EPP.
5. Lista de chequeo cumplimiento PMT.
6. Registro de visita.
7. Requisitos ISO 9001.
8. Metodología PMBOOK.
9. Matriz de comunicaciones.
10. Organización UTSB 2023.
11. Selección y evaluación de proveedores.
12. Identificación y trazabilidad.
13. Puntos de inspección y ensayo UTSB 2023.
14. Matriz de riesgos.
15. Matriz de requisitos legales.

Con el fin de realizar seguimiento a los factores de ponderación de calidad ofrecidos por el contratista y dar aval por parte de la interventoría, en el anexo número 19 (Seguimiento plan de calidad Contratista), se presentaron los factores mencionados anteriormente, los cuales cumplieron con lo establecido por la UT Señalizando Bogotá 2023 en su plan de calidad y se aprobaron por parte de la Interventoría.

6.3.1 GARANTIAS IGUALES O INFERIORES A SEIS (6) MESES

Con el fin de estipular las condiciones actuales de los tramos viales y garantías aplicables según las condiciones encontradas, el contratista en conjunto con la interventoría realizo inspecciones de campo a los diseños y compromisos prioritarios asignados a través

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

del supervisor del contrato de la Secretaria de movilidad (SDM), dentro de las inspecciones realizadas en los 29 meses del contrato, comprendidos entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023, se determinaron las garantías de cada compromiso o ID de diseño, mediante la aplicación de la matriz de garantías de acuerdo con el anexo técnico solicitado en los pliegos de condiciones, en donde se evaluó el estado del pavimento, el tránsito promedio diario, la contaminación y afectación por tipo de vehículo.

Como Anexo 10_Inspecciones_Garantias se reportó mes a mes durante los 29 meses, las garantías iguales o inferiores a seis meses que fueron arrojadas por la matriz.

6.4 CONTROL DE CALIDAD

6.4.1 EQUIPO DE CONTROL DE CAMPO

Dicho proceso fue llevado a cabo por esta interventoría en campo, en donde se realizó verificación de que los equipos de control de calidad estén en buen funcionamiento y en cada frente de trabajo, pues fue de carácter obligatorio de acuerdo con el anexo técnico qué forma parte de los pliegos de condiciones.

Se realizaron ensayos de laboratorio para observar la calidad de todos los materiales.

Se realizó acompañamiento directo con cada residente diurno y nocturno para verificar la calidad de los trabajos.

Adicionalmente se realizó capacitación del personal de interventoría, con el fin de asegurar de que el personal a cargo de la supervisión de las actividades garantizara las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

6.4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE RETRORREFLECTIVIDAD

La interventoría para el control de calidad según el anexo técnico realizó ensayos de laboratorio mensualmente a los materiales utilizados en el proceso de señalización:

- ✓ Tomo de espesores secos a las láminas tomadas en campo por los residentes obra a los diferentes ID ejecutados en la zona Norte-Centro, los cuales hasta la fecha no presentaron observaciones y se anexaron mes a mes dentro del informe mensual de interventoría.
- ✓ Se hizo análisis granulométrico de las micro esferas de vidrio y granos antideslizantes tomadas por la interventoría en campo, los cuales cumplieron con las diferentes curvas De acuerdo con el manual de señalización 2015 – NTC 2072

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

y la NTC 4744 vigente y al artículo INV-E-700, adicionalmente se anexo con los ensayos de laboratorio toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

- ✓ El ensayo a la resistencia a la flexión de tachas y estoperoles según la norma NTC 4745.
- ✓ Se realizo ensayo de fricción con el péndulo británico TRRL, Prueba de antideslizamiento de acuerdo con la Norma INV-E.792 y a la NTC 5129, adicionalmente se anexo con los ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.
- ✓ Se realizo prueba de retro reflexión vertical a las señales que se implementaron en cada zona, adicionalmente se anexo con los ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre la demarcación.

Una vez mencionado lo anterior, se adjuntó al informe mensual durante cada periodo el anexo número 9 (Informe De Calidad Laboratorio Muestras), los resultados de los ensayos de calidad realizados en campo y en laboratorio, en donde se dio aval por parte de la interventoría a las obras implementadas por el contratista.

6.5 INFORME DEL ESTADO DE LAS GARANTIAS DURANTE EL CORTE DE CADA MES

Para los 29 periodos, conformados entre el 28 de junio 2021 al 27 de diciembre del 2023, se realizó para cada corte el informe de verificación de garantías para los ID correspondiente ya que el protocolo de garantías solicito que una vez transcurrido el 20%, 50% Y 70% del tiempo promedio de garantía establecida en meses se debía realizar su respectiva verificación.

6.6 RESULTADOS ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO

El informe de calidad, Ensayos de laboratorio y muestras presentes, se muestran los ensayos de laboratorio (retrorreflectividad vertical, resistencia al deslizamiento y granulometría de micro esfera) hechos a la implementación correspondiente al corte de cada periodo donde se verifico que cumplieran con la normativa de referencia.

En el anexo del informe de calidad, ensayos de laboratorio y toma de retrorreflectividad sobre materiales, se enseñaron los resultados y el análisis de dichos laboratorios.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

6.7 COMITÉS DESARROLLADOS EN EL PERIODO

Durante los 29 periodos de ejecución del contrato, comprendidos entre el 28 de junio 2021 al 27 de diciembre del 2023 tuvo a lugar 125 comités, los cuales se realizaron los días miércoles de cada semana, adicionalmente se recalca que en las semanas mencionadas no existieron comités presenciales por la situación de evitar reuniones de grupos, por tal razón se realizaron virtuales. Se adjuntaron al informe cada acta de comité donde se relacionaron los asistentes, el orden del día, el desarrollo de la reunión y los compromisos.

6.8 GEORREFERENCIACIÓN

Para cada informe se presentó la tabla de control del estado de cada ID para las cuentas de Georreferenciación radicadas por el Contratista a Interventoría y esta a su vez relacionaba la trazabilidad de lo radicado a la SDM, las cuentas aprobadas, en revisión y con observaciones por parte de esta área, así como el envío de los planos solicitados en última versión de la SDM al contratista, los internos asignados para señales verticales.

7. RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE ZONA

7.1 PERSONAL

Mes a mes se relacionó el personal mínimo requerido por parte del contratista para la ejecución del contrato de obra 2021-2022, según lo estipulado en el anexo técnico de obra en el numeral 7.1 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO REQUERIDO POR ZONA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, con el que siempre se contó tanto profesional mano de obra calificado como las cuadrillas de implementación de señalización horizontal y vertical.

Tabla 6. Personal minino del Contratista.

CARGO	CANTIDAD
Director Del Proyecto	1
Especialista En Tránsito	1
Ingeniero Residente De Obra Diurno	1
Ingeniero Residente De Obra Nocturno	1
Trabajador Social	1
Profesional STT	1
Tecnólogo En Georreferenciación	1
Conductor Diurno	1
Conductor Nocturno	1
Secretaria	1

Fuente. Elaboración propia.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Tabla 7. Personal del contratista.

NOMBRE	CARGO
Diana Paola Parada Sierra	Director del Proyecto
Francy Pola Duarte Porras	Especialista de Tránsito
Diego Ignacio Gualteros Chávez	Ingeniero Residente de Obra Nocturno
Kevin Amézquita Saavedra	Ingeniero Residente de Obra Diurno
Eliana Julieth Fajardo Borbón	Trabajadora Social
Alejandro Bastidas Garcia	Profesional SST
Giovanny Alexander Brito Núñez	Tecnólogo en Georreferenciación
Wilmer Sierra Baraceta	Conductor Diurno
Oscar Danilo Ramírez	Conductor Nocturno
Ruth Yolima Patiño Lobatón	Secretaria

Fuente. Elaboración propia

7.2 EQUIPO

Durante cada período (29 meses) de la ejecución del proyecto se emplearon los siguientes equipos para el desarrollo de los trabajos:

- Un (1) vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de pintura líquida que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop – on o sembrado, NTC 4744-2 numeral 5.2.
- Un (1) vehículo autopropulsado para aplicación de resina termoplástica que tenga incorporado el equipo delineador, el cual deberá poseer dos (2) boquillas para la aplicación de resina por extrusión o pulverización o spray y dos (2) dispensadores o boquillas para la aplicación de microesfera tipo drop on o sembrado a presión. Incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5.2
- Un (1) Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frío por el método de spray, el cual deberá poseer, como mínimo, cuatro (4) boquillas para aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop – on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5.2 o Vehículo autopropulsado y/o montado para aplicación de plástico en frío por el método de extrusión, el cual deberá poseer, como mínimo, dos (2) boquillas para la aplicación de pintura y otras dos (2) para la aplicación de microesfera tipo drop - on o sembrado de acuerdo con la NTC 4744-2 numeral 5.2.
- Tres (3) Máquina manual para pintura líquida NTC 4744-2 numeral 5.1
- Una (1) Máquina manual para aplicación de termoplástico, incluye caldera. NTC 4744-2 numeral 5.1.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

- Una (1) Maquina manual para aplicación de plástico en frio por el método Spray y metodo extrusión. NTC 4744-2 numeral 5.1.

Adicionalmente, para el control de calidad de la señalización implementada se emplearon los siguientes instrumentos de control en cada frente de obra:

- 1 Velocímetro.
- 1 Galgas para la verificación de espesores húmedos.
- 1 Medidor de espesores secos para tomar lecturas de la demarcación sobre testigos.
- 1 Retroreflectómetro horizontal.
- 1 Lupa con aumento de 80X.
- 1 Cinta métrica / Odómetro.
- 1 Equipo para medir temperatura ambiente y de la superficie por demarcar.
- 1 Equipo para medir humedad relativa (Termohigrómetro).
- 1 Equipo para medir velocidad del viento.
- 1 Equipo para medir punto de rocío.

8. RECURSOS UTILIZADOS POR LA INTERVENTORÍA

8.1 PERSONAL

para la ejecución del contrato de 2021-2015, se contó con el personal mínimo requerido por parte de la Interventoría, según lo estipulado en el anexo técnico interventoría en el numeral 7.1.1. REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE.

Tabla 8. Personal mínimo de la Interventoría

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Especialista Transito	1
Ingeniero Residente (Diurno)	1
Ingeniero Residente (Nocturno)	1
Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Diurno)	1
Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Nocturno)	1
Inspector (Diurno)	1
Inspector (Nocturno)	1
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1
Tecnólogo en georreferenciación	1

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

Abogado	1
Contador	1
Secretaria	1
Conductores (Diurno)	2
Conductores (Nocturno)	2

Fuente. Elaboración propia

Tabla 9. Personal de la interventoría.

NOMBRE	CARGO
Juan Fernando Báez Gutiérrez	Director de Interventoría
Jorge Gómez Falla	Especialista Transito
Camilo Andrés Estupiñán Gonzales	Ingeniero Residente (Diurno)
Mayerly Liseth Jaimes Rangel	Ingeniero Residente (Nocturno)
AnaMaria Pineda Buitrago	Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Diurno)
Liliana López Aguilera	Ingeniero auxiliar y de apoyo para obra y Garantías (Nocturno)
Nidia Valencia Barriga	Inspector (Diurno)
Cristian Camilo Méndez Garzón	Inspector (Nocturno)
Diana Milena Tapia Chaves	Profesional en seguridad y salud en el trabajo
Ingrid Yohana Cepeda Bustos	Tecnólogo en georreferenciación
Milena Mercedes Albornoz Villota	Abogado
Edison Alejandro Cardona Rodríguez	Contador
Nubia Inés Aponte Páez	Secretaria
Eduardo García Ayala	Conductor (Diurno)
Iván Enrique Guerrero García	Conductor (Diurno)
Luis Carlos Rodríguez Romero	Conductor (Nocturno)
Johan Fabian Arias Moyano	Conductor (Nocturno) Retirado
Andrés Camilo García Hernández	Conductor (Nocturno) Nuevo

Fuente. Elaboración propia

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

8.2 EQUIPO

En este numeral, se relacionó mes a mes durante los 29 meses de ejecución del proyecto, el equipo mínimo requerido según lo estipulado en el anexo técnico interventoría en el numeral 7.1.1. REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE, inciso b (Maquinaria y condiciones técnicas vinculadas al proyecto para seguimiento o implementación del interventor).

Tabla 10. Equipos de Medida y Control de Obra Interventoría

		CONTROL DE EQUIPOS INTERVENTORIA				 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		SECRETARÍA DE MOVILIDAD			
CONTRATO No:		SDM-2021-2015									
OBJETO:		"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C". (Lote 4)									
PERIODO:		28 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023									
INTERVENTOR:		CONSORCIO INTER MOVILIDAD									
EQUIPOS DE MEDIDA Y CONTROL DE OBRA INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015											
EQUIPO SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	No CERTIFICADO CALIBRACION	FECHA ULTIMA DIA/MES/AÑO	FECHA PROXIMA DIA/MES/AÑO	FOTOGRAFIA				
RETROREFLECTO-METRO SEÑALIZACION VERTICAL	1	Retroreflectometro Vertical SATLUXI	SLV-035	V202324	2/06/2023	2/06/2024					
RETROREFLECTO-METRO SEÑALIZACION HORIZONTAL	1	Retroreflectometro SATLUX-HORIZONTAL	SLH-067	H202323	2/06/2023	2/06/2024					
EQUIPO FRICCION DESLIZAMIENTO	1	Pendolo TRRL- PINZUAR	PA-42 / 190	NA30562-001	21/12/2023	21/12/2024					

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 11. Control Vehículos Interventoría.

TIPO DE VEHICULO	PLACA	MARCA	COLOR	LICENCIA DE TRANSITO	TARJETA DE OPERACIONES	SOAT	REVISION TECNOMECANICA	POLIZA RC	POLIZA RCE	CONDUCTOR ASIGNADO	FOTOGRAFIA
CAMIONETA	GUV-875	RENAULT	BLANCO	10023685567	259892	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	EDUARDO GARCIA AYALA / JORGE HIGINIO BENAVIDES MENDEZ	
CAMIONETA	JTR-762	RENAULT	BLANCO	10023685646	259888	3/08/2022	N/A	1/07/2022	1/07/2022	HENRY GIOVANNY PARRA CARDENAS / JOHAN FABIAN ARIAS MOYANO	

Fuente. Elaboración Propia.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Tabla 12. Control Computadores Interventoría.

CONTROL COMPUTADORES INTERVENTORIA CONTRATO No. 2021-2015										
CPU Marca/serial	SERIAL	RAM (gigas)	DISCO (gb)	PROCESADOR Marca /ref	PANTALLA/ Marca/serial	TECLADO Marca / Serial	MOUSE Marca/serial	SISTEMA OPERATIVO	EQUIPO ASIGNADO A	REGISTRO FOTOGRAFICO
HP	8CC7380VQK	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	HP de 22" en diagonal, FHD (1920x1080)	HP: 90038162	HP: 80215K5P	Windows 10 Pro	DIRECTOR INTERVENTORIA	
HP	8CC0041567	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	Pantalla ancho WLED HD+ TN de 21" en diagonal (1920 x 1080)	HP: BGBYV0A9HD004	HP: FCYRV0AHDD38N5	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
HP	8CC013182W	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	Pantalla ancho WLED HD+ TN de 21" en diagonal (1920 x 1080)	HP: BGBYV0CLAD60KA	HP: FCYRV0E26D8A57	Windows 10 Pro	INGENIERO AUXILIAR	
HP	MXL3061M0Y	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	Pantalla ancho WLED HD+ TN de 21" en diagonal (1920 x 1080)	HP: 712V7735	HP: 712R6805	Windows 10 Pro	GEORREFERENCIADOR	
LENOVO	F0B400P0LD	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	LENOVO de 22" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 712V8154	LENOVO: 712R6840	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
LENOVO	F0B400AFLX	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	LENOVO de 22" en diagonal, FHD (1920x1080)	LENOVO: 61101874	LENOVO: 61260934	Windows 10 Pro	INGENIERO RESIDENTE	
HP	8CC01320JR	8 GB	1TB	Intel Core i5-7200U	Pantalla ancho WLED HD+ TN de 21" en diagonal (1920 x 1080)	HP: BGBY0CLADH00U	HP: FCYRV0E26D85B2	Windows 10 Pro	INSPECTOR	

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 13. Control de cámaras fotográficas e impresoras interventoría.

CONTROL CAMARAS FOTOGRAFICAS E IMPRESORAS CONTRATO No. 2021-2015									
CAMARA /Marca	CANTIDAD	SERIAL	CAPACIDAD	REGISTRO (Se debe incluir fotografía de la cámara relacionada)	CAMARA /Marca	CANTIDAD	SERIAL	CAPACIDAD	REGISTRO (Se debe incluir fotografía de la cámara relacionada)
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	16 GB		Impresora EPSON L575	1	N/A	N/A	
NIKON COOLPIX A100	1	N/A	17 GB						
DIGITAL LENS	1	N/A	18 GB		Impresora multifunción HP DesignJet T830	1	N/A	1 GB	
DIGITAL LENS	1	N/A	19 GB						

Fuente. Elaboración Propia

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

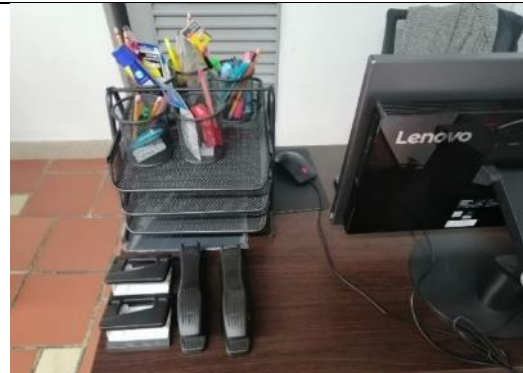
Adicionalmente para la ejecución del contrato se contó con elementos que permitieron el manejo de información tanto física como virtual, por tal motivo se hizo indispensable contar con elementos como medios de comunicación y papelería.

Tabla 14. Equipos de comunicación de Interventoría

	
Citofono oficina Consorcio Inter Movilidad	
	
Telefono Fijo Consorcio Inter Movilidad	Telefono Celular Consorcio Inter Movilidad

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 15. Papelería Interventoría.

	
---	--

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

	
Elementos de Papeleria Consorcio Inter Movilidad	Elementos de Papeleria Consorcio Inter Movilidad

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 16. Internet Interventoría.

	
Router de internet Consorcio Inter Movilidad	Repetidor de internet Consorcio Inter Movilidad

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 17. Sistema de alarma Consorcio Inter Movilidad.

	
Sistema de alarma Consorcio Inter Movilidad	Panel de de control de alarma Consorcio Inter Movilidad

Fuente. Elaboración Propia

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS.

9.1 Actividades de orden administrativo.

Durante los 29 meses de ejecución del contrato, dentro de los periodos comprendidos entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023 se realizaron actividades administrativas como:

- Revisión de documentación contractual de interventoría y contratista.
- Revisión de Anexo técnico de contratista e interventoría.
- Requerimientos a contratista mediante oficios.
- Respuestas de requerimientos de la SDM.
- Asistencia a comités de representantes legales, comités técnicos y mesas de trabajo entre Interventoría – SDM e Interventoría - Contratista.
- Elaboración de actas de comité para la respectiva suscripción del acta ante la SDM.
- Revisión de informes mensuales de obra, solicitud de correcciones y aval de los mismos por parte del equipo de interventoría.
- Estructuración y elaboración de los informes mensuales de interventoría.

9.1.1 Actividades de orden Financiero

Para este capítulo, se mencionan las actividades desarrolladas por el área contable durante los 29 meses de ejecución del contrato, periodos comprendidos entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023 para el Contrato Nro. 2021-2015:

1. Registrar todas las operaciones económicas durante el periodo 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del presente año.
2. Realizar la programación de los pagos a proveedores pertenecientes al periodo: 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del presente año.
3. Elaborar, enviar y ajustar las facturas electrónicas generadas durante el periodo: 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del presente año.
4. Efectuar los pagos de seguridad social durante el periodo: 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del presente año.
5. Control Interno
6. Elaborar, Declarar y pagar los impuestos nacionales y Distritales.
7. Actualizar el control de facturación y presupuesto del Contrato Nro. 2021-2015.
(Ver adjunto Ejecución Presupuesto Consorcio Movilidad).

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

Tabla 18. Relación financiera ejecutada en el transcurso del contrato.

RELACION FACTURAS															
CONSORCIO INTER MOVILIDAD															
NIT. 901497881															
ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD															
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S NIT: 901.383.717-3 50 % -INP SEVICIOS S.A.S. NIT. 901.300.211 -3 50%															
FECHA	No.	CONCEPTO	PERÍODO	REFERENCIA DE PAGO	BASE	IVA	TOTAL, FACTURA	RENTA 2%	IVA	RETEICA 6.9	ESTAMPILLAS	A PAGAR	PAGADO	DIFERENCIA	FECHA PAGO
9/09/2021	FE-1	FACTURA N°1	28/07/2021-27/08/2021	16544	\$94.406.361	17.937.209	112.343.569,99	1.888.127	2.690.581	651.404	3.398.629	103.714.829	95.218.256	0	22/09/2021
				3000680317									8.496.573		5/10/2021
7/10/2021	FE-2	FACTURA N°2	28/08/2021-27/09/2021	18412	\$96.012.701	18.242.413	114.255.114,00	1.920.254	2.736.362	662.488	4.408.554	104.527.456	104.527.456	0	21/10/2021
9/11/2021	FE-3	FACTURA N°3	28/09/2021-27/10/2021	20773	\$101.498.797	19.284.772	120.783.569,00	2.029.976	2.892.716	700.342	4.161.451	110.999.085	110.999.084	1	19/11/2021
6/12/2021	FE-4	FACTURA N°4	28/10/2021-27/11/2021	22737	\$98.020.885	18.623.968	116.644.853,00	1.960.418	2.793.595	676.344	4.018.856	107.195.640	107.195.640	0	16/12/2021
7/01/2022	FE-5	FACTURA N°5	28/11/2021-27/12/2021	N/A	\$102.392.511	19.454.577	121.847.087,99	2.047.850	2.918.187	706.508	4.198.093	111.976.450	0	N/A	N/A
31/01/2022	NC-1	FACTURA N°5	28/11/2021-27/12/2021	N/A	-\$102.392.511	-\$19.454.577	-\$121.847.087,99	-\$2.047.850	-\$2.918.187	-\$706.508	-\$4.198.093	-\$111.976.450	0		
1/02/2022	FE-6	FACTURA N°5	28/11/2021-27/12/2021	1610	\$102.392.511	19.454.577	121.847.087,99	2.047.850	2.918.187	886.719	4.198.093	111.796.239	111.796.238	1	14/02/2022
7/02/2022	FE-7	FACTURA N°6	28/12/2021-27/01/2022	2711	\$114.110.007	21.680.901	135.790.908,00	2.282.200	3.252.135	988.193	4.678.510	124.589.870	124.589.870	0	22/02/2022
7/03/2022	FE-8	FACTURA N°7	28/01/2022-27/02/2022	N/A	\$88.439.657	16.803.535	105.243.191,35	1.768.793	2.520.530	765.887	3.626.026	96.561.955	0	N/A	N/A
8/03/2022	NC-2	FACTURA N°7	28/11/2021-27/12/2021	N/A	-\$88.439.657	-\$16.803.535	-\$105.243.191,35	-\$1.768.793	-\$2.520.530	-\$765.887	-\$3.626.026	-\$96.561.955	0		
8/03/2022	FE-9	FACTURA N°7	28/01/2022-27/02/2022	5352	\$88.440.076	16.803.615	105.243.691,00	1.768.802	2.520.542	765.891	3.626.043	96.562.413	96.562.413	0	17/03/2022

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: "realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C"- (Lote 4)	
---	--	---

7/04/2022	FE-10	FACTURA N°8	28/02/2022-27/03/2022	7796	\$86.695.318	16.472.111	103.167.429,00	1.733.906	2.470.817	750.781	3.554.508	94.657.417	94.657.417	0	22/04/2022
6/05/2022	FE-11	FACTURA N° 9	28/03/2022-27/04/2022	9915	\$86.749.889	16.482.479	103.232.368,01	1.734.998	2.472.372	751.254	3.556.745	94.716.999	94.716.999	0	17/05/2022
7/06/2022	FE-12	FACTURA N°10	28/04/2022-27/05/2022	12018	\$93.576.645	17.779.563	111.356.208,00	1.871.533	2.666.934	810.374	3.836.642	102.170.724	102.170.725	-1	15/06/2022
7/07/2022	FE-13	FACTURA N°11	28/05/2022-27/06/2022	14199	\$90.771.340	17.246.555	108.017.894,01	1.815.427	2.586.983	786.080	3.721.625	99.107.779	99.107.778	1	19/07/2022
2/08/2022	FE-14	FACTURA N°12	28/06/2022-27/07/2022	N/A	\$4100.151.586	19.028.801	119.180.386,99	2.003.032	2.854.320	867.313	4.106.215	109.349.507	0	N/A	N/A
9/08/2022	NC-3	FACTURA N°14	28/06/2022-27/07/2022	N/A	-\$100.151.586	-19.028.801	-119.180.386,99	-2.003.032	-2.854.320	-867.313	-4.106.215	-109.349.507	0		
9/08/2022	FE-15	FACTURA N°12	28/06/2022-27/07/2022	16635	\$100.164.443	19.031.244	119.195.687,00	2.003.289	2.854.687	867.424	4.106.742	109.363.545	109.363.545	0	22/08/2022
7/09/2022	FE-16	FACTURA N°13	28/07/2022-27/08/2022	19205	\$95.022.708	18.054.314	113.077.022,00	1.900.454	2.708.147	822.897	3.895.931	103.749.593	103.749.593	0	26/09/2022
7/10/2022	FE-17	FACTURA N°14	28/08/2022-27/09/2022	21566	\$88.322.871	16.781.345	105.104.216,00	1.766.457	2.517.202	764.876	3.621.238	96.434.443	96.434.443	0	20/10/2022
3/11/2022	FE-18	FACTURA N°15	28/09/2022-27/10/2022	23888	\$113.719.927	21.606.786	135.326.713,00	2.274.399	3.241.018	984.815	4.662.517	124.163.965	124.163.963	2	22/11/2022
12/12/2022	FE-19	FACTURA N°16	28/10/2022-27/11/2022	26945	\$112.161.825	21.310.747	133.472.572,00	2.243.237	3.196.612	971.321	4.598.635	122.462.767	122.462.767	0	21/12/2022
13/01/2023	FE-20	FACTURA N°17	28/11/2022-27/12/2022	N/A	\$86.297.339	16.396.494	102.693.833,01	1.725.947	2.459.474	747.335	3.538.191	94.222.886	N/A	N/A	N/A
13/01/2023	NC-4	FACTURA N°17	28/11/2022-27/12/2022	N/A	-0,01	0,00	-0,01	0	0	0	0	-0,01			
27/01/2023	NC-5	FACTURA N°17	28/11/2022-27/12/2022	N/A	-\$86.297.339	-16.396.494,41	-102.693.833,41	-1.725.947	-2.459.474	-747.335	-3.538.191	-94.222.886,61			
27/01/2023	FE-21	FACTURA N°17	28/11/2022-27/12/2022	2020	\$86.141.528,57	16.366.890,43	102.508.419,00	1.722.831	2.455.034	745.986	3.531.803	94.052.766,55	94.052.764	3	17/02/2023
9/02/2023	FE-22	FACTURA N°18	28/12/2022-27/01/2023	N/A	\$113.719.926,00	21.606.785,94	135.326.711,94	2.274.399	3.241.018	984.815	4.662.517	124.163.964,00	N/A	N/A	N/A
14/02/2023	NC-6	FACTURA N°18	28/12/2022-27/01/2023	N/A	-\$113.719.926,00	-21.606.785,94	-135.326.711,94	-2.274.399	-3.241.018	-984.815	-4.662.517	-124.163.964,00			
14/02/2023	FE-23	FACTURA N°18	28/12/2022-27/01/2023	2166	\$113.719.926,89	21.606.786,11	135.326.713,00	2.274.399	3.241.018	984.815	4.662.517	124.163.964,98	124.163.963	2	22/02/2023
8/03/2023	FE-24	FACTURA N°19	28/01/2023-27/02/2023	5082-50821	\$125.249.878,99	23.797.477,01	149.047.356,00	2.504.998	3.569.622	1.084.664	5.135.245	136.752.827,88	136.752.827	1	22/03/2023
11/04/2023	FE-25	FACTURA N°20	28/02/2023-27/03/2023	8207	\$136.000.780,67	25.840.148,33	161.840.929,00	2.720.016	3.876.022	1.177.767	5.576.032	148.491.092,37	148.491.091	1	20/04/2023
10/05/2023	FE-26	FACTURA N°21	28/03/2023-27/04/2023	11206	\$89.569.352,00	17.018.176,88	106.587.528,88	1.791.387	2.552.727	775.671	3.672.343	97.795.401,29	97.795.400	1	23/05/2023

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

01/06/2023	FE-27	FACTURA N°22	28/04/2023-27/05/2023		\$113.408.306,72	\$21.547.578,28	\$134.955.885,00	\$2.268.166	\$3.232.137	\$982.116	\$4.649.741	\$123.823.725,61	123.823.725,61	1	20/06/2023
07/07/2023	FE-28	FACTURA N°23	28/05/2023-27/06/2023		\$98.762.151,26	\$18.764.808,74	\$117.526.960,00	\$1.975.243	\$2.814.721	\$855.280	\$4.049.248	\$107.832.467,23	107.928.667	1	
07/07/2023	FE-29	SALDO			\$88.106,72	\$16.740,28	\$104.847					\$104.847		1	
02/08/2023	FE-30	FACTURA N°24	28/06/2023-27/07/2023	18365	\$112.317.635,29	\$21.340.350,71	\$133.657.986	\$2.246.353	\$3.201.053	\$972.671	\$4.605.023	\$122.632.886,92	122.632.886	1	14/08/2023
05/09/2023	FE-31	FACTURA N°25	28/07/2023-27/08/2023		\$85.050.857,14	\$16.159.662,86	\$101.210.520,00	\$1.701.017	\$2.423.949	\$736.540	\$3.487.085	\$92.861.927,86	92.861.930	-2	
05/10/2023	F-32	FACTURA N°26	28/08/2023-27/09/2023		\$69.625.651,26	\$13.228.873,74	\$82.854.525,00	\$1.392.513	\$1.984.331	\$602.958	\$2.854.652	\$76.020.071,07	76.153.107	0	
05/10/2023	FE-33	SALDO DECIMALES	28/08/2023-27/09/2023		\$121.845,38	\$23.150,62	\$144.996,00	\$2.437	\$3.473	\$1.055	\$4.996	\$133.035,66	133,036		
10/11/2023	FE-34	FACTURA N°27	28/09/2023-27/10/2023		\$67.288.499,16	\$12.784.814,84	\$80.073.314,00	\$1.345.770	\$1.917.722	\$582.718	\$2.758.828	\$73.468.274,92	73.468.277		
04/12/2023	FE-35	FACTURA N°28	28/10/2023-27/11/2023		\$63.237.434,45	\$12.015.112,55	\$75.252.547,00	\$1.264.749	\$1.800.267	\$547.636	\$2.592.735	\$69.045.160,43	69.045.160		
26/01/2024	FE-38	FACTURA N°29	28/11/2023-27/12/2023		\$81.778.844,00	\$15.537.980,36	\$97.316.824,36	\$1.635.577	\$2.330.697	\$708.205	\$3.352.933	\$89.298.413,03			
					\$ 2.804.427.102	\$ 532.841.149	\$ 3.337.268.252	\$56.088.542	\$79.926.172	\$23.600.047	\$114.981.513	\$3.062.671.978	\$2.973.515.592	\$11	
						Contrato inicial	\$3.708.281.865								
						Adición 1	0								
						Adición 2	0								
						Valor total contrato	3.708.281.865								
						Pendiente por Ejecutar	\$371.013.613								

Fuente. Elaboración Propia

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”- (Lote 4)	
---	---	---

9.2 Información legal del contrato

La Secretaría Distrital de Movilidad abrió la Licitación Pública número SDM-LP-033-2021 con el fin de contratar las “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.

Mediante Resolución No. 30361 del 30 de abril de 2021 la Entidad dio apertura al proceso de Contratación número SDM-LP-033-2021, y mediante Resolución No. 55320 del 29 de junio de 2021 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista **UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023** – zona Centro-Norte, identificado con el NIT 901.498.583-8.

El 9 de julio de 2021, se firmó el Contrato de Obra No. 2021-2022 por un valor de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUETN PESOS M/CTE (\$17.829.038.350).**

El 28 de julio de 2021 se suscribió el acta de inicio, en donde se constata el cumplimiento de los aspectos necesarios para la suscripción y perfeccionamiento del documento contractual.

Tabla 19. Datos del Contrato de Obra

Objeto:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE
Contratista:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023
Contrato No.:	2021 - 2022
Plazo:	29 meses
Valor Total del Contrato	\$ 17.829.038.350
Forma de Pago:	Actas mensuales avaladas por Interventoría
Acta de Inicio:	28 de julio de 2021
Fecha de finalización:	27 de diciembre de 2023

Fuente: Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

9.2.1 Conformación Consorcio.

La Unión Temporal está conformada por los siguientes integrantes, con su respectivo porcentaje de participación.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Tabla 20. Conformación Persona Jurídica

Contratista	Integrantes Consorcio	Participación
UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023	ICOVIAS S.A.S	50.00%
	SEÑALVIAS S.A.S	30.00%
	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	20.00%

Fuente: Unión Temporal Señalizando Bogotá 2023.

9.2.2 Pólizas del contrato de obra.

En atención a la obligación contractual establecida en la Cláusula Décima Octava- Garantías - del Contrato de Obra No.2021-2022, el UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 remitió para aprobación a la Secretaria Distrital de Bogotá la Póliza de Cumplimiento No. NB-100169980 y de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100036073.

Tabla 21. Pólizas contrato de obra.

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		ANEXO No	2
FECHA APROBACION	13/08/2021		OBJETO ACTUALIZACION	Acta de inicio
AMPARO	NUMERO	VALOR (\$)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	NB-100169980	\$ 5,348,711,505.00	28/07/2021	27/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES	NB-100169980	\$ 3,565,807,670.00	28/07/2021	27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA	NB-100169980	\$ 5,348,711,505.00	27/12/2023	27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	NB-100169980	\$ 5,348,711,505.00	27/07/2023	27/06/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	NB-100036073	\$ 891,451,917.50	28/07/2021	27/12/2023

Fuente: Compañía mundial de Seguros S.A.

9.2.3 Pólizas del contrato de interventoría.

En atención a la obligación contractual establecida en la Cláusula Décima Séptima- Garantías - del Contrato de Obra No.2021-2015, el CONSORCIO INTER MOVILIDAD remitió para aprobación a la Secretaria Distrital de Bogotá la Póliza de Cumplimiento No. 15-44-101246114.

	Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte “Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)	
---	--	---

Tabla 22. Relación de pólizas contrato de interventoría

ASEGURADORA	Seguros del estado S. A		ANEXO No	02
FECHA APROBACION	05/08/2021		OBJETO ACTUALIZACION	Acta de inicio
AMPARO	NUMERO	VALOR (\$)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	15-44-101246114	\$1,112,484,559.50	28/07/2021	28/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES, IND.	15-44-101246114	\$370,828,186.50	28/07/2021	28/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	15-44-101246114	\$1,112,484,559.50	28/12/2023	28/06/2024

Fuente: Seguros del estado S.A

10. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

10.1 Conclusiones:

- Durante los 29 meses de ejecución del contrato, periodos comprendidos entre el 28 de julio 2021 al 27 de diciembre del 2023, la interventoría revisó y aprobó el profesional requerido para el área SST a utilizar por el contratista, adicionalmente realizó la revisión a los equipos utilizados en el proceso de implementación de la demarcación horizontal con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normatividad aplicables.
- Una vez realizada la inspección conjunta entre la Interventoría y el Contratista de los diseños y compromisos prioritarios asignados por parte de la entidad, se definieron las garantías mínimas establecidas en la matriz de garantías acorde a la combinación correspondiente y al material seleccionado.
- Esta interventoría realizó periódicamente la revisión de los documentos del personal de obra, elementos de protección personal para el personal que se encontraban realizando actividades de implementación y la implementación del PMT aprobado para el frente de trabajo.
- Finalizado el presente proyecto se encontró un balance satisfactorio en términos de materiales ya que se contó con firmas de muy buena calidad, de marcas reconocidas y en cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- En general las actividades desarrolladas fueron objeto de seguimiento y control por parte de la interventoría, toda vez que el contratista acato de la mejor manera las observaciones propuestas.

	<p>Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte</p> <p>“Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)</p>	
---	---	---

10.2 Recomendaciones:

- Durante os diferentes periodos transcurridos en el desarrollo del proyecto se le recomendó al contratista de obra, la atención oportuna de los requerimientos tanto técnicos como administrativos que fueron solicitados por esta interventoría.
- Constantemente se le solicito al contratista conservar con la correcta implementación del manual de uso de imagen y EPP´S en las diferentes cuadrillas de obra que hacían parte integral del contrato.
- Durante la ejecución del contrato se solicitó cumplimiento de especificaciones técnicas antes de la ejecución de cada actividad, teniendo en cuenta materiales, maquinaria, equipos, modos de aplicación, y tiempos de secado, para la ejecución y acabado óptimo de las mismas, con el fin de recibir a satisfacción cada una de las actividades por parte de esta interventoría.

	<p>Contrato SDM-2021-2015 - Zona Centro Norte</p> <p>“Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra cuyo objeto es: “realizar las actividades inherentes al suministro e implementación de elementos de señalización y dispositivos de seguridad vial en la ciudad de BOGOTÁ D.C”- (Lote 4)</p>	
---	---	---

11. ANEXOS